FORMULARIO CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
Municipio de LA MESA

Referencia: Presentación de propuesta PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-008-2021**, para **"SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y/O MANTENIMEINTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA."**

Estimados señores:

Los suscritos, DARVINSON CAMACHO PORRAS Y PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de COMPAÑÍA MAYFER SB SAS y COMERCIALIZADORA PADYF SAS, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido en unirnos a través de una Unión Temporal, para participar en el presente PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-008-2021, cuyo objeto es el "SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y/O MANTENIMEINTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.", y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de la duración del contrato y dos (2) años más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE PARTICIPACIÓN (%) (1) **COMPROMISO Y EXTENSIÓN EN LA EJECUCION DEL CONTRATO** (2)

NOMBRE	IDENTIFICACION O NIT	ACTIVIDAD A REALIZAR	REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
COMPAÑÍA MAYFER SB SAS	901.114.836-9	EJECUTOR Y FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES	DARVINSON CAMACHO PORRAS	80.004.595	90%
COMERCIALIZADORA PADYF SAS	901.118.558-4	EJECUTOR Y FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES	PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ	65.786.781	10%

1. El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. Discriminar las actividades que asumirá cada integrante en la ejecución del contrato de conformidad al objeto y a las especificaciones técnicas del mismo.

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL PADYFSB INSUMOS 2021**.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

UT PADYFSB INSUMOS 2021

5. El representante de la Unión Temporal es DARVINSON CAMACHO PORRAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.004.595 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo:	Calle 6 # 73ª – 70
Dirección electrónica:	padyfsb.2021@gmail.com
Teléfono:	755 1935
Celular:	310 238 7911
Ciudad:	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de octubre de 2021

7. En caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, nos comprometemos a constituir una cuenta de ahorros a nombre de UNION TEMPORAL PADYFSB INSUMOS 2021 (observar las condiciones expresas por la Superintendencia Financiera y el Código de Comercio).

DARVINSON CAMACHO PORRAS
C.C. 80.004.595 de Bogotá
R.L. COMPAÑÍA MAYFER SB SAS

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 65.786.781 de Ibagué
R.L. COMERCIALIZADORA PADYF SAS

ACEPTO,

DARVINSON CAMACHO PORRAS
C.C. 80.004.595 de Bogotá
R.L. UT PADYFSB 2021

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 65.786.781 de Ibagué
R.L. SUPLNTE UT PADYFSB 2021

UT PADYFSB INSUMOS 2021

FORMATO 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., octubre 6 de 2021

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
Municipio de LA MESA

El suscrito, DARVINSON CAMACHO PORRAS, identificado con la C.C. 80.004.595 de Bogotá, en nombre de UT PADYFSB INSUMOS 2021, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás documentos de la Selección Abreviada - Subasta Inversa Presencial, cuyo objeto es "SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y/O MANTENIMEINTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA".

Me permito presentar la siguiente propuesta. En caso de que me sea adjudicada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en el Pliego de Condiciones Definitivo y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.

3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Subasta y acepto todos los requisitos contenidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

4. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.

5. Que ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta.

6. Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar a satisfacción del Municipio en las fechas indicadas, el objeto de la Subasta.

7. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente Subasta.

8. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la Subasta y el contrato.

9. Que la presente oferta no tiene información reservada *

10. Que acepto todas las disposiciones propias de lucha contra la corrupción.

Proponente: UT PADYFSB INSUMOS 2021
Correo electrónico: padyfsb.2021@gmail.com
Dirección: Calle 6 sur · 73ª- 70

UT PADYFSB INSUMOS 2021

Teléfono:	755 1935 – 310 2387911
Nombre Representante legal del proponente:	DARVINSON CAMACHO PORRAS
Dirección:	Calle 6 sur · 73ª- 70
Teléfono:	755 1935 – 310 2387911
Documento de identificación:	80.004.595

Cordialmente,

DARVINSON CAMACHO PORRAS
C.C. 80.004.595 de Bogotá
R.L. UT PADYFSB INSUMOS 2021

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 65.786.781 de Ibagué
R.L. SUPLENTE UT PADYFSB INSUMOS 2021

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101363040	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	10	2021	06	10	2021	00:00	06	02	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT PADYFSB INSUMOS 2021	NAD: 278.713-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 6 NRO. 73 A - 70	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7551935

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MESA	NIT: 890.680.026-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 8 CRA 21 ESQUINA	LA MESA, CUNDINAMARCA	8472225

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA SELECCION ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-008-2021, para SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICION DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACION, PROTECCION Y/O MANTENIMIENTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

NOTAS: LA PRESENTE POLIZA ESTARA VIGENTE DESDE EL CIERRE DEL PROCESO HASTA LA APROBACION DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
NOTAS: LA PRESENTE GARANTIA CUBRE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015:
1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	06/10/2021	06/02/2022	$10,200,000.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/11/2021

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
COMERCIALIZADORA PADYF	901119558-4	10.00
COMPAÑIA MAYFER SB SAS	901114836-9	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********10,200,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 5-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101363040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101363040	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	10	2021	06	10	2021	00:00	06	02	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UT PADYFSB INSUMOS 2021			NAD: 278.713-0
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 73 A - 70	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7551935

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MESA			NIT: 890.680.026-7
DIRECCIÓN: CALLE 8 CRA 21 ESQUINA	**CIUDAD:** LA MESA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8472225

ADICIONAL:

OBJETO DE LA PÓLIZA
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101363040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

6

DLF052857A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101363040	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	10	2021	06	10	2021	00:00	06	02	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UT PADYFSB INSUMOS 2021	NAD: 278.713-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 6 NRO. 73 A - 70	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7551935

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MESA	NIT: 890.680.026-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 6 CRA 21 ESQUINA	LA MESA, CUNDINAMARCA	8472225

ADICIONAL:





VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ *******10,200,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917863 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100512780407 5(3900)000000033320(96)20221006

REFERENCIA PAGO: 1100512780407-5

7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101363040, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de OCTUBRE de 2021

21-44-101363040

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

8

UT PADYFSB INSUMOS 2021

FORMATO 07
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: DARVINSON CAMACHO PORRAS, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con CC 80.004.595 de Bogotá, quien obra en calidad de representante legal de la **UT PADYFSB INSUMOS 2021**, que en adelante se denominara EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que LA MUNICIPIO DE LA MESA adelanta un proceso de Invitación Pública Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial para la celebración del respectivo contrato estatal cuyo objeto es: "SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y/O MANTENIMEINTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA"
SEGUNDA: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;
TERCERA: Que siendo el interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección abreviada aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a asumir la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia en el proceso, en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción que se regirá por las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE, mediante la suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: 1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la adjudicación de su propuesta. 1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor haga lo señalado anteriormente en su nombre. 1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualesquier otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podrían derivarse de ella, y les pondrá las obligaciones 1.4. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso o la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del presente Reglamento, o la fijación de los términos de la propuesta.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO: EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previas en el reglamento del proceso si se verifica el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá D.C, a los seis (6) días del mes octubre del año 2021.

DARVINSON CAMACHO PORRAS
C.C. 80.004.595 de Quibdó
R.L. UT PADYFSB INSUMOS 2021

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 65.786.781 de Ibagué
R.L. SUPLENTE UT PADYFSB INSUMOS 2021

UT PADYFSB INSUMOS 2021

FICHA TECNICA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA
1	27112013	HOYADORAS	Pala Draga Hoyadora grande calibre 16 con cabo (con dos hojas en material de carbono que brinda flexibilidad y dureza; además, tiene dos palos de madera y tornillos de sujeción. Es de alta densidad que sea apta para trabajar donde haya humedad inferior al 15%) Estampadas en acero de alto carbono. Perfectas en el ángulo de encabadoque. Tratadas térmicamente con temple y revenido. Resistentes a la flexión, tracción, torsión e impacto. Cabos fabricados en polipropileno de alto impacto o en madera de alta densidad	4	COLIMA
2	27112001	MACHETES	Machete barrigón pulido 18 pulgadas (troquelados en una sola pieza de acero, hasta el final de la cacha para poder generar golpes firmes sin ningún tipo de vibración. que cuente con un tratamiento térmico con el fin de dar mayor durabilidad al afilado, y con lámina flexible que brinda mayor resistencia a la hoja.	4	AGUILA CORNETA
3	27112208	PICAS	Pica O Zapapica 5 Libras con cabo (Esta herramienta consta de una parte de acero de unos 60 cm de largo y 5 de grueso, y un mango de madera, perpendicular a la parte metálica; esta parte metálica termina en punta en uno de los extremos y es plano con borde ancho y cortante en el otro. El extremo que termina en punta es usado en suelos duros y con presencia de piedras, mientras que el extremo ancho es usado para suelos blandos, excavaciones y desterronado)	4	COLIMA
4	27112017	BARRETONES	Barreton 3 1/2 Libras con cabo (formado por una paleta cortante de hierro apoyada en un mango largo de madera, Resistentes a la flexión, tracción, torsión e impacto.	2	COLIMA
5	27112002	AZADONES	Azadón forjado con mango 1850 gramos 1,2 metros (hoja está fabricada en acero y forjada en una sola pieza, Cabeza forjada de una sola pieza en acero alto carbono, Mango fabricado en madera de fresno. Diámetro cónico: 38 - 39 mm)	4	COLIMA
6	27112017	BARRAS	Barra de acero de 16 pulgadas (Barra acerada, herramienta agrícola que termina con un ángulo afilado para mayor penetración en las áreas a trabajar. Que contenga acabado con pintura horneada para evitar el óxido y garantizar una alta durabilidad)	2	COLIMA
7	27111560	ALICATES	Alicate de 8" universal, de alto apalancamiento, cortador lateral de cinta aislante, prensador de terminales aislados y no aislados.	4	CORNETA
8	27111602	MARTILLOS	Martillo De Uña De 20 Onzas Mango Grafito (cabeza forjada en acero especial y templada para garantizar resistência al producto. Acabado pulido y cabeza barnizada, proporcionando protección contra la oxidación. Mango de madera fijado con epoxi. Perfecto balance entre la cabeza y el mango para aumentar el confort y seguridad del usuário durante el uso. Los martillos son sometidos a un proceso de temple localizado paratener dureza adecuada en la base de impacto y uñas para soportar el uso continuo por largos períodos.	4	UBERMAN N
9	27112507	PATECABRAS	Barra Pata De Cabra De 3/4"x24" herramienta metálica de rotura, Cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 1138 - Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra.	4	HERRAGRO
10	27112004	PALAS CUADRADAS	Material del cabo Madera Largo total 522 mm Altura 522 mm Ancho 226 mm Cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 1138 - Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra. Material: Acero al carbono SAE 1045, con tratamiento térmico (Templado y revenido), Calibre 13 a 16. Espesor de hoja: 2.0 mm. Ancho de hojas: 250 mm. Largo de hojas: 355 mm. Espacio entre hojas: 145 mm. Peso total: 2.5 Kg. Pintura: Base anticorrosiva y acabado en color negro Longitud del cabo: 125 cm Diámetro cabos: Inicial: 3.7 cm – Final: 4 cm. Mango: La superficie de la madera de los mangos debe ser pulida, libre de rajaduras, rebabas y defectos que afecten su buen funcionamiento	4	COLIMA
11	31162404	GRAPAS CAJAS	Grapas Para Cerca Alambre Media: 1 X 9 Pulgd. X 1 kg, Galvanizadas y fabricadas con acero de bajo carbono. Para fijación de cercas, alambres y mallas a estructuras y postes de madera	40	C.A MEJIA

Calle 6 Sur No. 73ª - 70 Piso 1 Bogotá, Colombia
PBX: + 57 (1) 755 1935 – Cel: 310 238 7911 padyfsb.2021@gmail.com

UT PADYFSB INSUMOS 2021

12	27112006	GUADAÑAS	Guadaña eje giratorio marca reconocida a nivel nacional CILINDRADA: 47 cm³ POTENCIA: 3,5 HP (1,7 KW) a 7000 rpm PESO: 8,0 kg Tanque / combustible: 1,0 LITRO. Especificaciones Técnicas MOTOR DE 2 TIEMPOS PESO EN SECO SIN ACCESORIOS: 8,8 kg. CILINDRAJE: 42,7 c.c. LONGITUD TOTAL: 1,80 m. CAPACIDAD COMBUSTIBLE: Lt. CARBURADOR: difragma Accesorios Incluidos: Aceite Original Shindaiwa, Dos Cuchillas Corbatín, Frasco Mezclador, Tubo De Grasa, Gafas De Protección, Arnés Profesional, Herramientas De Armado, Manual De Instrucciones.	2	SHINDAIWA
13	30102905	POESTES PLASTICOS PARA CERCA	Poste Plástico Para Cercar Dimensiones 8x8x210 cms fabricados con Polietileno de Alta Densidad (HDPE) reciclado. con gran resistencia a la humedad y temperatura, así como su durabilidad y fuerza	2000	INTERA
14	30264303	ALAMBRE CALIBRE 14 QUINTALES	Quintal de alambre por 500 Metros calibre 14 (Largo Rollo: 500 metros. Recubrimiento Zinc: 30 gr/m2 mínimo Diámetro: 1,40 mm Púas; 1,42 Cordón. Resistencia mínima: 360 kg/mm2 Separación de púas: 12,5 cm).	30	IOWA
15	70111602	ARBOLES FORESTALES (Ocobo, Gualanday, Sauce, cedro Rosado Guayacan de Manizalez, Chicalas)	Arboles de 70 cm desde la base del fuste, bolsa mediana, buen estado fitosanitario Registro de vivero vigente ante el ICA o la corporación correspondiente. Normatividad aplicada según la variedad. Total de plántulas contratadas, con prendimiento del 100% -Bolsa Calibre 2 de 80 a 150 cm de Altura después de bolsa. Forestal Nativo. -Plántulas libres de maleza, que la raíz no traspase la bolsa. La Plántula deben tener de atura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA. - Sustrato en proporción de 4-1-1-1 (tierra negra, arena, cisco, materia orgánica) Micorrizada, libre de nematodos y hongos. -Plántulas en buen estado fitosanitario (libre de plagas o enfermedades) -Plántulas con buena Fertilización -Plántulas con buen desarrollo y vigor (sin cola de marrano, ni cuello de ganso, tallos rectos, material adaptado a plena exposición solar, yema terminal intacta). -Al momento del retiro de la plántula forestal del vivero, éste debe presentar buena hidratación para evitar stress en el Transporte a los sitios definitivos. -Plántulas inoculadas con micorrizas -El transporte de las plántulas deberá realizarse en vehículo debidamente carpado, para evitar el estrés por el viento. -Las Plántulas deberán acomodarse en Guacales elaborados en madera de 50cm de largo por 40cm de ancho por 50 de alto en máximo un encarraje de 3 pisos para evitar daños en la yema terminal y en el momento del descargue, tener cuidado con la bolsa, para evitar la pérdida de sustrato	3000	N/A
16	27111517	CUCHILLAS GUADAÑA	caja de cuchillas para guadañar por 24 unidades Sin preocupación al desgaste y deformación por su fabricación en una sola pieza. Bisel preafilado, no se parte, peso adecuado que facilita el trabajo. Fabricadas en acero de alta calidad. DIMENSIONES (LARGO, ANCHO Y ALTO) 350 x 88 x 0 mm, Cuchilla liviana para cortes de mediana dureza, permite mayor velocidad y homogeneidad del corte.	2	COLIMA
17	31201509	CINTA PARA GUADAÑAR YOYO	rollo de cable para yoyo Nylon Redondo Guadaña 3.3 Mm X 460 Metros Negro Carretes. Características. Yoyo de alta calidad, resistente, duradero, fácil de instalar y de manipular	1	COLIMA
18	461516	KIT DE SEGURIDAD GUADAÑAR	Compuesto por delantal de protección, gafas, careta, canilleras y sujetador o cargador de guadaña. Productos que sean elaborados en materiales 100% resistentes y de marcas reconocidas en el mercado	3	STEELPRO
19	46181503	OVEROLES	• OVEROL en drill enterizo Tipo de pantalón: Unidad Corte del pantalón: Recto, Cantidad de bolsillos: 7 Con puños ajustables: en varias tallas, marca reconocida en el mercado	5	R.A.C.
20	46182001	TABOCAS	Caja de tapabocas quirúrgicos por 50 unidades Norma Técnica Colombiana. NTC 1733. Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales , de acuerdo con las especificaciones requeridas y en su totalidad con la NTC 1733. Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria.	3	INSUMOS MEDICOS
21	27111921	LIMAS	Caja de limas por 12 unidades Lima Triangular de 6 pulgadas, es la herramienta ideal para afilar machetes, rulas, palines, picos y azadones Norma Técnica Colombiana NTC 2114-Mecanica. Herramientas manuales. Limas y escofinas	2	COLIMA

Calle 6 Sur No. 73ª - 70 Piso 1 Bogotá, Colombia
PBX: + 57 (1) 755 1935 – Cel: 310 238 7911 padyfsb.2021@gmail.com

UT PADYFSB INSUMOS 2021

22	46181604	BOTAS	Bota Pvc Robusta Guerrera Negra Seguridad Cana Alta en varias tallas Las botas deben cumplir con las normas técnicas exigidas; NTC 2385- Plásticos. Botas de poli- cloruros de vinilo- pvc- para uso industrial. NTC 1741 – Botas de caucho para uso industrial, de color negro y caña alta. La altura mínima de la bota, cuando sea medida en la parte posterior de la bota desde la plantilla hasta el extremo superior de la caña debe ser de: Caña alta 340 mm. Alta resistencia al desgaste y a la abrasión, bajo peso y excelente resistencia a la flexión y al envejecimiento. Plantilla ergonómica y suela auto limpiante. Varias tallas	10	ROBUSTA
23	46181504	GUANTES	Guantes Anti Corte Industrial Protección Trabajo Nitrilo Composición: 68% Polietileno de ultra alta densidad, 13% Poliuretano y 19% Nylon. Peso: 65 g por par. El producto debe cumplir con los requisitos generales y los procedimientos de ensayo adecuados para la construcción y diseño del guante, resistencia de los materiales del guante a la penetración de agua, inocuidad, comodidad, eficacia y marcado, establecidas en la NTC 2190	10	WORKSEG

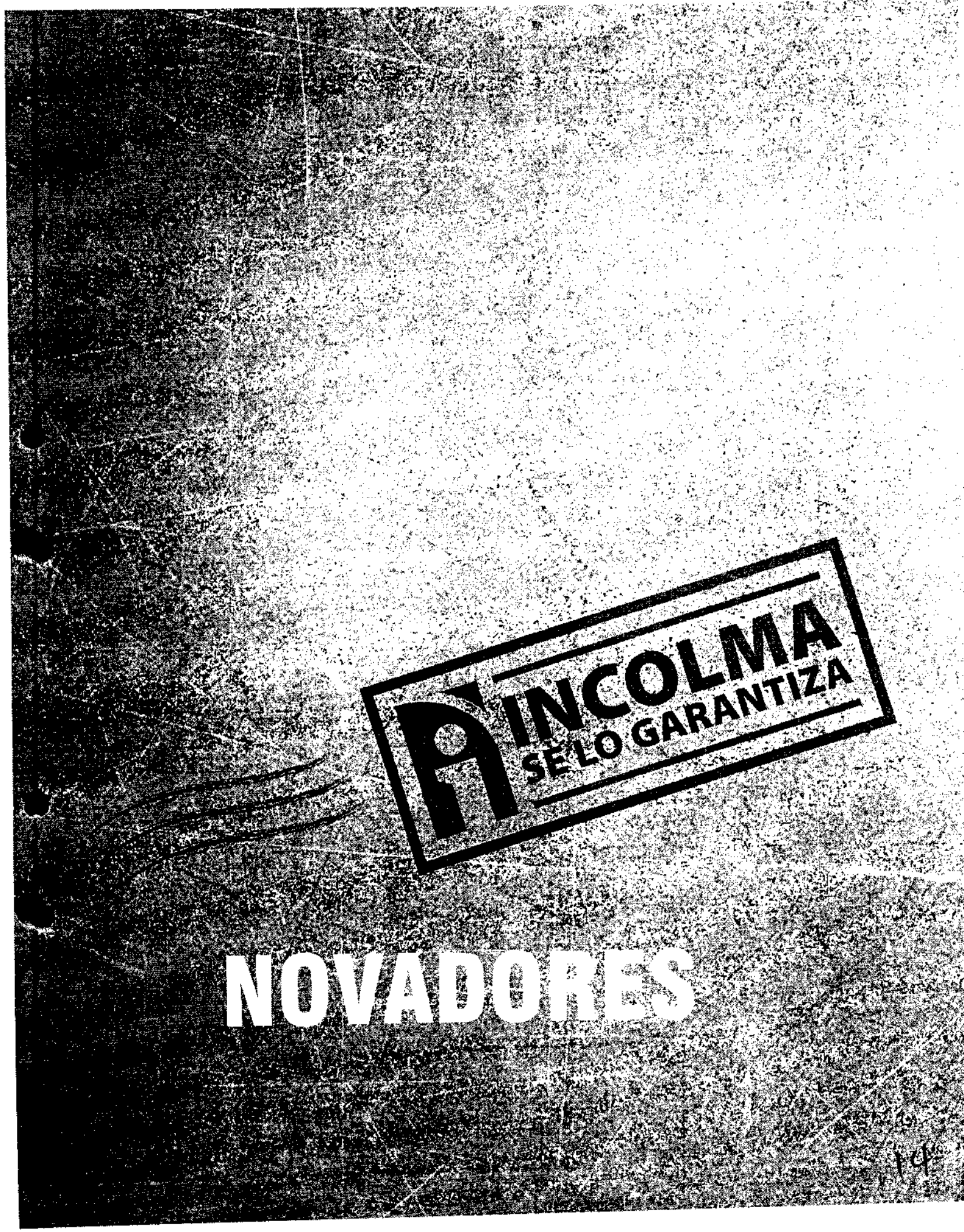
DARVINSON CAMACHO PORRAS
C.C. 80.004.595 de Quibdó
R.L. UT PADYFSB INSUMOS 2021

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 65.786.781 de Ibagué
R.L. SUPLENTE UT PADYFSB INSUMOS 2021

12

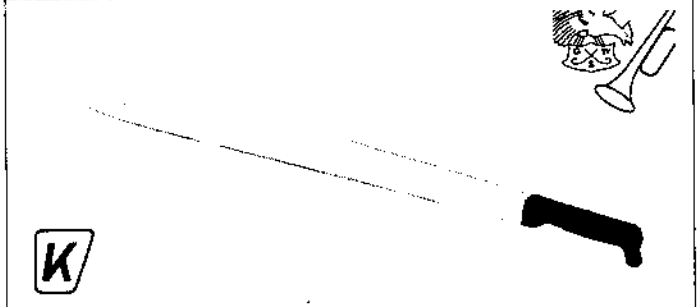
Item
1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 16, 19, 21




INCOLMA
SE LO GARANTIZA
NOVADORES

CATEGORÍA / MACHETES ALTA ROTACIÓN

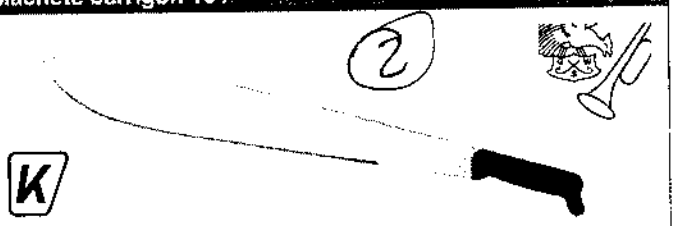
Machete peinilla angosta 66 — REF. 65101218



TAMAÑOS
12" - REF. 65101212
14" - REF. 65101214
16" - REF. 65101216
18" - REF. 65101218
20" - REF. 65101220
22" - REF. 65101222

ATRIBUTOS / Acabado niquelado
Acero kryptonite con tratamiento térmico para un balance ideal entre dureza / flexibilidad.
Cacha fundida directamente en la hoja (no se desajusta ni cascabelea).
Nuestro acero siempre viene hasta el final de la cacha. Baño en níquel para mayor protección contra el óxido y un aspecto brillante.

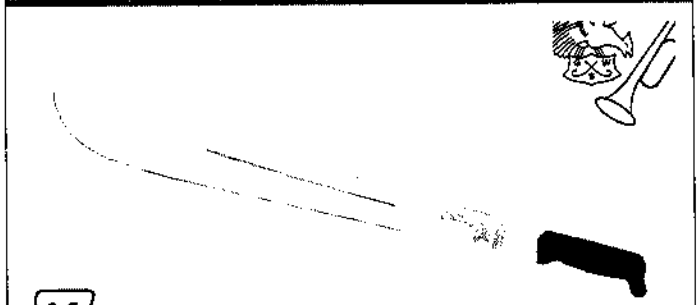
Machete barrigón 164 — REF. 65174118



TAMAÑOS
Pulido
14" - REF. 65174114
16" - REF. 65174116
18" - REF. 65174118
20" - REF. 65174120
22" - REF. 65174122
Niquelado
12" - REF. 65174212
14" - REF. 65174214
16" - REF. 65174216
18" - REF. 65174218
20" - REF. 65174220
22" - REF. 65174222

ATRIBUTOS / Acabado pulido y niquelado
Acero kryptonite con tratamiento térmico para un balance ideal entre dureza / flexibilidad.
Cacha fundida directamente en la hoja (no se desajusta ni cascabelea).
Nuestro acero siempre viene hasta el final de la cacha.
Baño en níquel para mayor protección contra el óxido y un aspecto brillante.

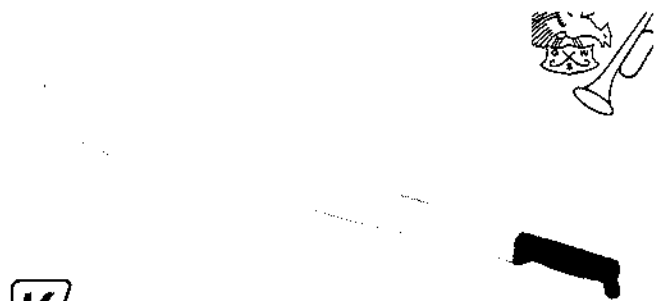
Machete rula 706 — REF. 65150124



TAMAÑO
24"

ATRIBUTOS / Acabado pulido
Acero Kryptonite con tratamiento térmico para un balance ideal entre dureza / flexibilidad.
Cacha fundida directamente en la hoja (no se desajusta ni cascabelea).
Nuestro acero siempre viene hasta el final de la cacha.

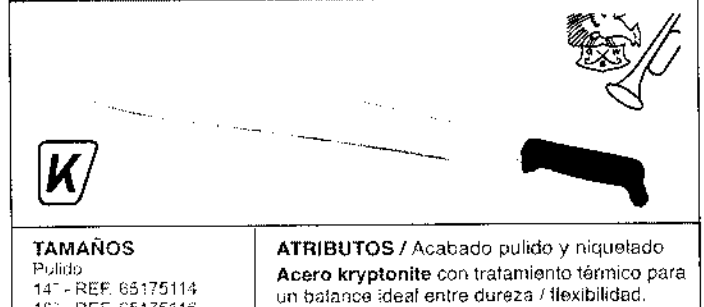
Machete súper rula 706 — REF. 65151224



TAMAÑO
24"

ATRIBUTOS / Acabado niquelado
Acero Kryptonite con tratamiento térmico para un balance ideal entre dureza / flexibilidad.
Cacha fundida directamente en la hoja (No se desajusta ni cascabelea).
Nuestro acero siempre viene hasta el final de la cacha.
Baño en níquel para mayor protección contra el óxido y un aspecto brillante.

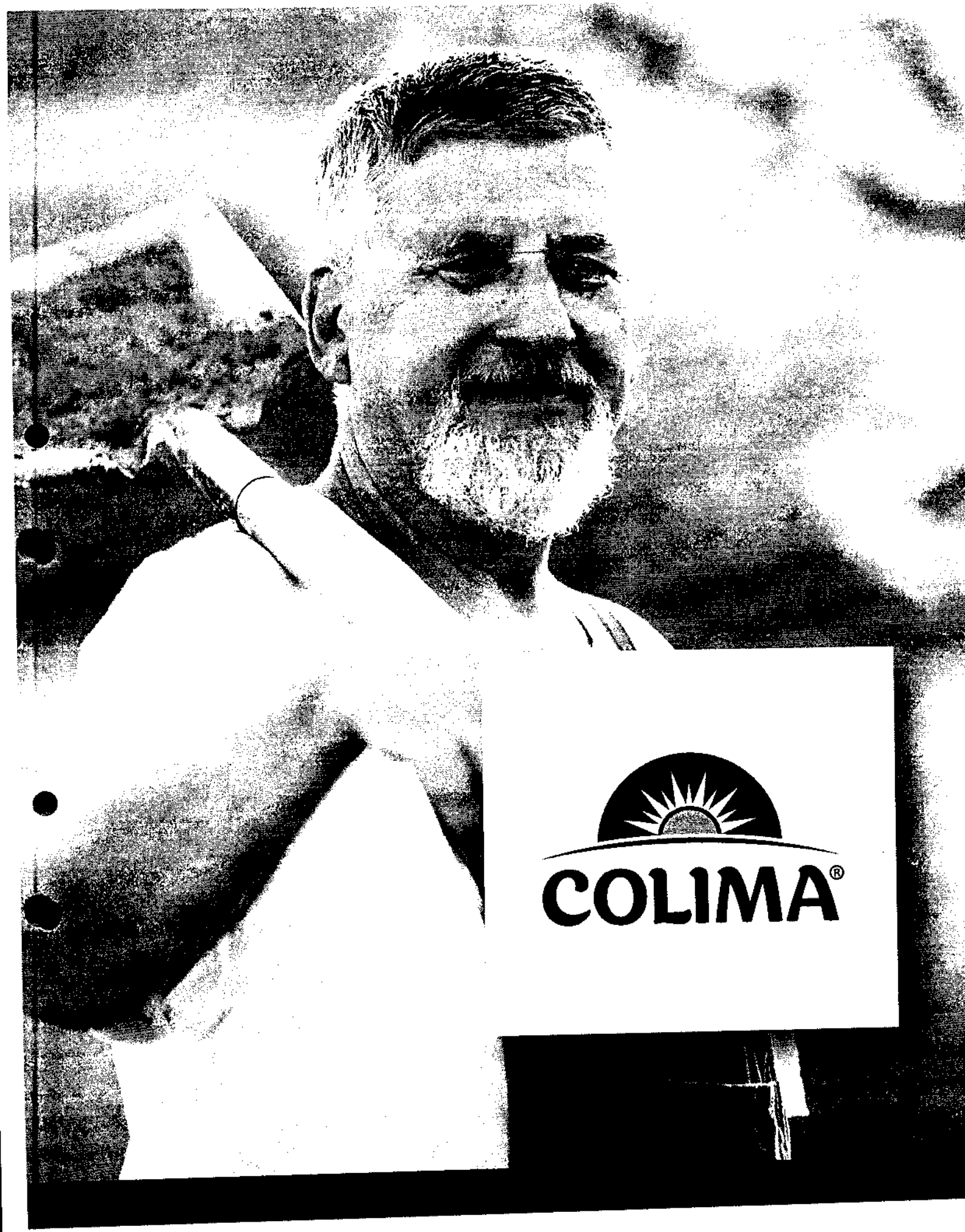
Machete tres canales 721 — REF. 65175220



TAMAÑOS
Pulido
14" - REF. 65175114
16" - REF. 65175116
18" - REF. 65175118
20" - REF. 65175120
22" - REF. 65175122
Niquelado
14" - REF. 65175214
16" - REF. 65175216
18" - REF. 65175218
20" - REF. 65175220
22" - REF. 65175222
24" - REF. 65175224

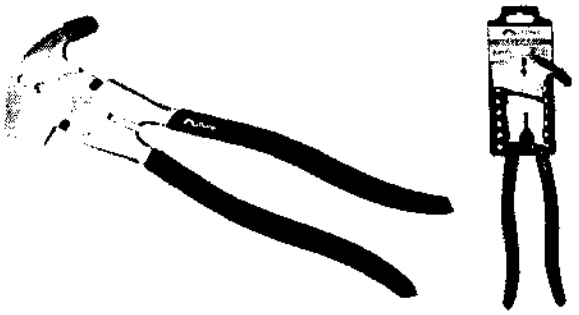
ATRIBUTOS / Acabado pulido y niquelado
Acero kryptonite con tratamiento térmico para un balance ideal entre dureza / flexibilidad.
Cacha fundida directamente en la hoja (no se desajusta ni cascabelea).
Nuestro acero siempre viene hasta el final de la cacha.
Baño en níquel para mayor protección contra el óxido y un aspecto brillante.




COLIMA®

CATEGORÍA / ALICATE

Alicate diablo — REF. 74513110



TAMAÑOS
10"

ATRIBUTOS
Cabeza pesada para martillar.
Gancho para sacar y sujetar grapas.
Corta-alambres en cada lado y quijadas para tirar de alambres.

CATEGORÍA / ALMADANAS

Almadana con mango — REF. 92530402



TAMAÑOS
2 lb - REF. 92530402
3 lb - REF. 92530403
4 lb - REF. 92530404
6 lb - REF. 92530406
8 lb - REF. 92530408
10 lb - REF. 92530410
12 lb - REF. 92530412
16 lb - REF. 92530416

ATRIBUTOS
Cabeza forjada en acero con alto contenido de carbono.

CATEGORÍA / AZADONES

Azadón 310B papero — REF. 61908301



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono. Inspección de dureza por unidad. Dureza de 45 - 50 hrc. Fabricados y forjados en una sola pieza de acero de alta calidad tratada térmicamente para mayor vida útil.

Azadón 3753 cafetero — REF. 61910401



TAMAÑOS
No.1 - REF. 61910401
No.2 - REF. 61910402
No.3 - REF. 61910403

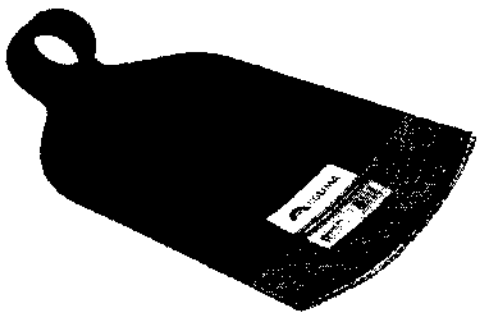
ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono. Inspección de dureza por unidad. Dureza de 45 - 50 hrc. Fabricados y forjados en una sola pieza de acero de alta calidad tratada térmicamente para mayor vida útil.

Azadón 3118 reforzado — REF. 61915418



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono. Inspección de dureza por unidad. Dureza de 45 - 50 hrc. Fabricados y forjados en una sola pieza de acero de alta calidad tratada térmicamente para mayor vida útil.

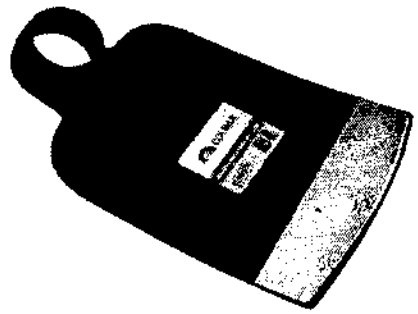
Azadón 3119 papero sin muesca — REF. 61915419



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono. Inspección de dureza por unidad. Dureza de 45 - 50 hrc. Fabricados y forjados en una sola pieza de acero de alta calidad tratada térmicamente para mayor vida útil.

COLIMA

Azadón 3120 reforzado — REF. 61920420



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono. Inspección de dureza por unidad. Dureza de 45 - 50 hrc. Fabricados y forjados en una sola pieza de acero de alta calidad tratada térmicamente para mayor vida útil.

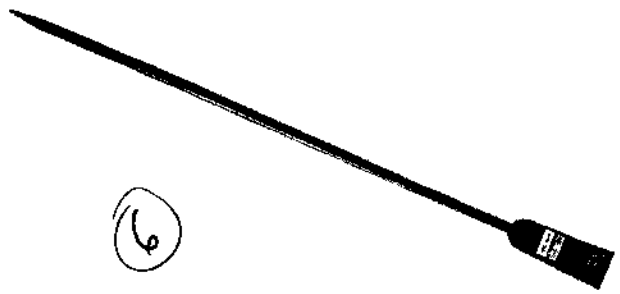
Azadón 4230 gambia — REF. 61921402



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono. Inspección de dureza por unidad. Dureza de 45 - 50 hrc. Fabricados y forjados en una sola pieza de acero de alta calidad tratada térmicamente para mayor vida útil.

CATEGORÍA / BARRAS

Barra — REF. 69520312



TAMAÑOS
12 lb - REF. 69520312
14 lb - REF. 69520314
16 lb - REF. 69520316
18 lb - REF. 69520318

ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono.
Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad.
Ideal para trabajo pesado como contrucción albañilería y jardinería.

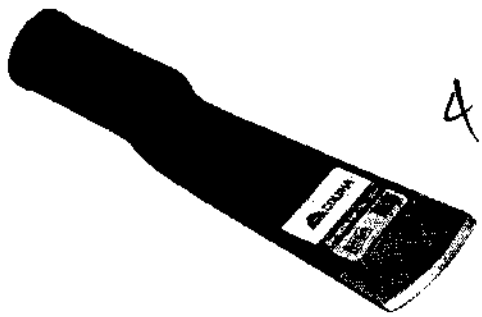
CATEGORÍA / BARRETONES

Barreta sembradora — REF. 82614303



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono.Tratamiento termico.
Inspección de dureza por unidad.

Barretón 3167 — REF. 69530320



TAMAÑOS
2 lb - REF. 69530320
3 lb - REF. 69530330
3 1/2 lb - REF. 69530335
4 lb - REF. 69530340

ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono.
Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad.

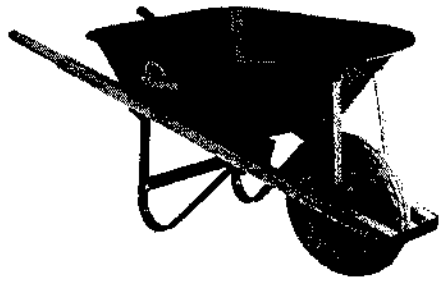
Barretón palmero — REF. 69530310



ATRIBUTOS
Acero con alto contenido de carbono.Tratamiento termico.
Inspección de dureza por unidad.

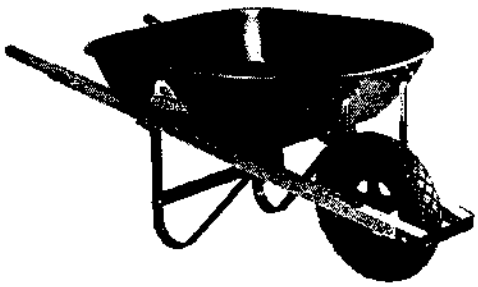
CATEGORÍA / CARRETILLAS

Carretilla plástica tolva verde — REF. 63916405



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
5.5 Pies	Ideal para trabajar en lugares húmdeos ya que no se oxida. Llanta antipinchazo incluida.

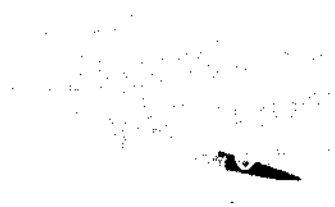
Carretilla metálica tolva verde — REF. 63917405



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
5.5 Pies	Trabajo pesado por un precio competitivo. Llanta antipinchazo incluída.

CATEGORÍA / CASCO

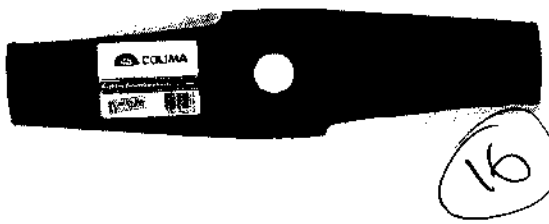
Casco de protección amarillo — REF. 591000103400



ATRIBUTOS
Polietileno de alta densidad.
Cómodo y ligero.
Cumple norma Ansi z89.1

CATEGORÍA / CUCHILLAS

Cuchilla guadañadora natural — REF. 80920431



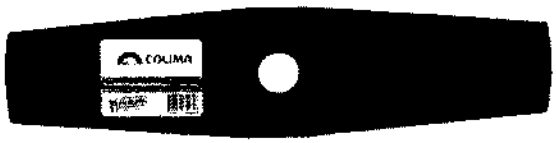
TAMAÑOS	ATRIBUTOS
300 x 1" x 2.0 mm - REF. 80920431 350 x 20 mm x 2.0 mm - REF. 80920436 350 x 1" x 2.0 mm - REF. 80920441 350 x 3/4" x 2.0 mm - REF. 80920443	Acero y tratamiento térmico garantizado por Incolma. Alto contenido de carbono.

Cuchilla guadañadora palmera natural — REF. 80924444



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
450 x 1" x 2.5 mm	Acero y tratamiento térmico garantizado por Incolma. Alto contenido de carbono.

Cuchilla guadañadora pintada roja — REF. 80922531



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
300 x 1" x 2.5 mm - REF. 80922531 350 x 1" x 2.5 mm - REF. 80922541 350 x 3/4" x 2.5 mm - REF. 80923441 350 x 20mm x 2.5 mm - REF. 80922543	Acero y tratamiento térmico garantizado por Incolma. Alto contenido de carbono.

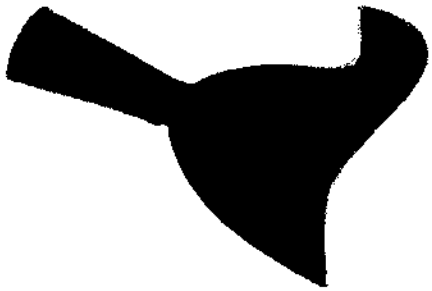
COLIMA

Cuchilla guadañadora recta natural — REF. 80926435



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
350 x 1" x 2.5 mm	Acero y tratamiento térmico garantizado por Incolma. Alto contenido de carbono.

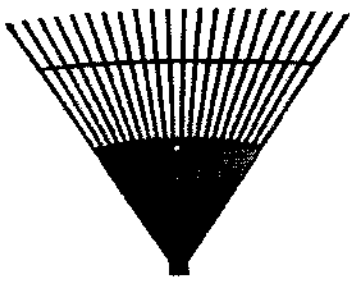
Desjarretadera corta banano — REF. 82613303



ATRIBUTOS
Corte de frutas o ramas en lugares altos.
Ideal para cultivos de plátano (banano).

CATEGORÍA / ESCOBAS PRADO

Escoba plástica sin mango — REF. 72501422



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
22 dientes amarilla REF. 72501422 22 dientes verde REF. 72502422	Mayor resistencia y durabilidad del diente. Liviana y fácil de usar. Proporciona fuerza y flexibilidad. Polipropileno de alta densidad.

CATEGORÍA / FLEXÓMETROS

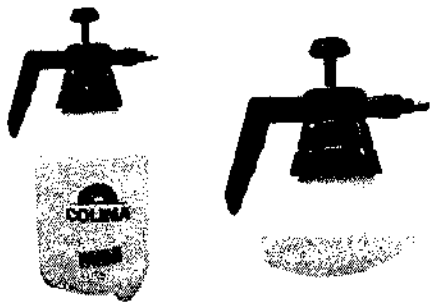
Flexómetro — REF. 95510303



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
3 mts - REF. 95510303 5 mts - REF. 95510305 8 mts - REF. 95510308	Proteccion capa de nylon para mayor duración. Carcasa de ABS. Clip de palanca para mejor sujeción.

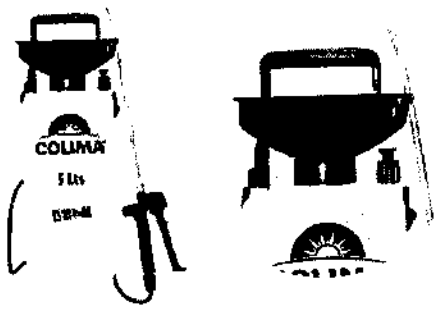
CATEGORÍA / FUMIGADORAS

Fumigadora manual 2 litros — REF. 60702402



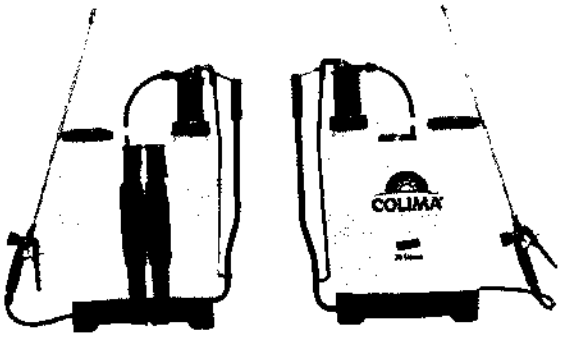
TAMAÑOS	ATRIBUTOS
2 lts	Material polietileno de alta densidad. Pistón y gatillo de suave acción. Boquilla regulable. Práctica, versátil y fácil de usar.

Fumigadora manual 5 litros — REF. 60702405



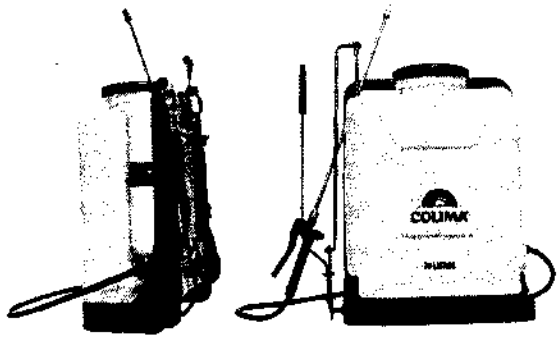
TAMAÑOS	ATRIBUTOS
5 lts	Material polietileno de alta densidad. Boquilla regulable. Práctica, versátil y fácil de usar.

Fumigadora bomba interna — REF. 601000201020



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
20 lts	Tanque irrompible de larga duración. Diseño ergonomico. Boquilla intercambiable.

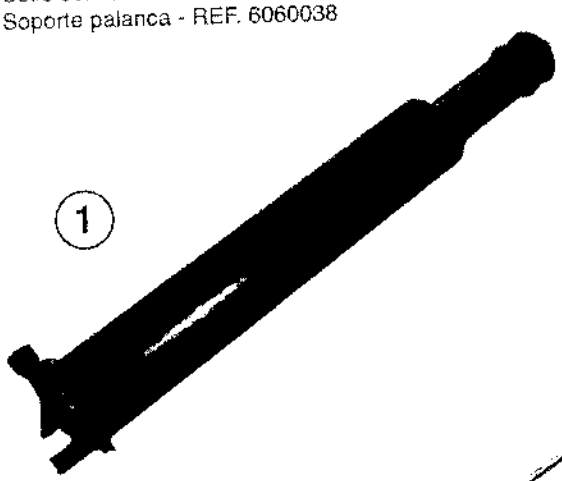
Fumigadora bomba externa — REF. 60701420

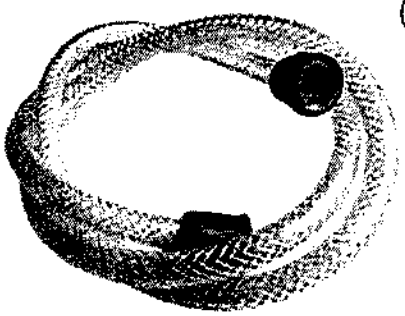


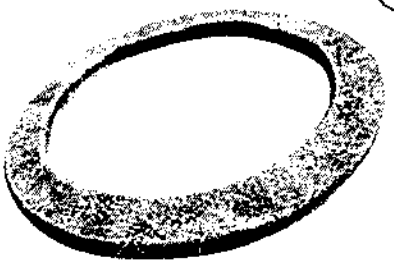
TAMAÑOS	ATRIBUTOS
20 lts	Chasis plástico más liviano. Bomba externa de fácil operación y mantenimiento. Diseño ergonómico. Boquilla intercambiable.

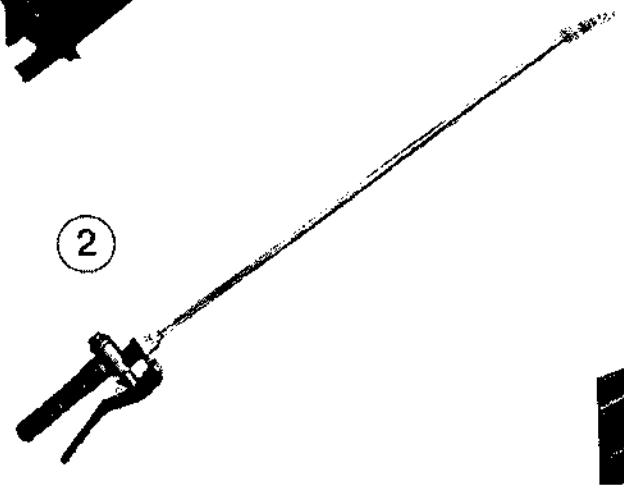
Accesorios fumigadoras

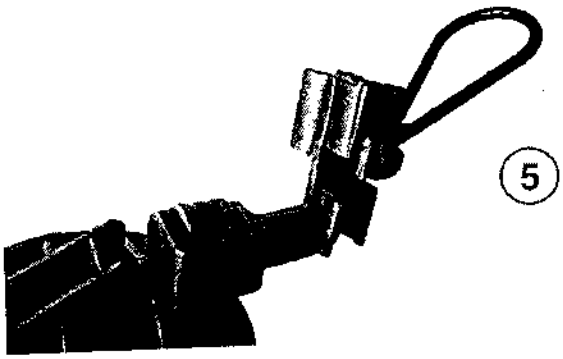
1. Cámara aire - REF. 6060039
2. Lanza completa - REF. 6060042
3. Manguera lanza - REF. 6060041
4. Sello del fieltro No.34 - REF. 6060040
5. Soporte palanca - REF. 6060038







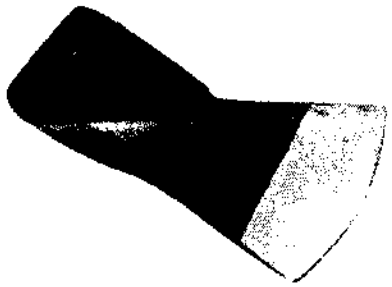




COLIMA

CATEGORÍA / HACHAS

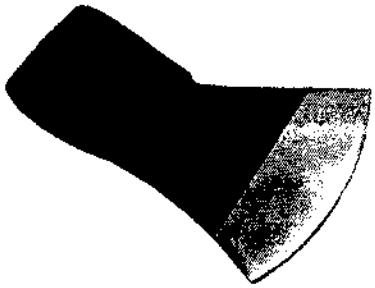
Hacha 4309 ojo plano — REF. 62550430



TAMAÑOS
3 lb

ATRIBUTOS
Forjada en una sola pieza.
Tratada térmicamente para mayor resistencia al desgaste.

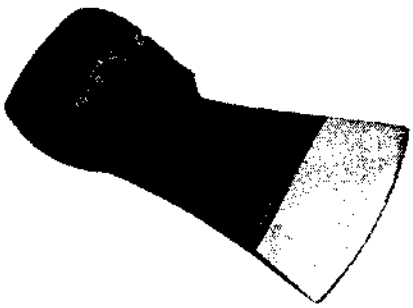
Hacha 4310 ojo plano — REF. 62550435



TAMAÑOS
3.5 lb - REF. 62550435
4.0 lb - REF. 62550440

ATRIBUTOS
Forjada en una sola pieza.
Tratada térmicamente para mayor resistencia al desgaste.

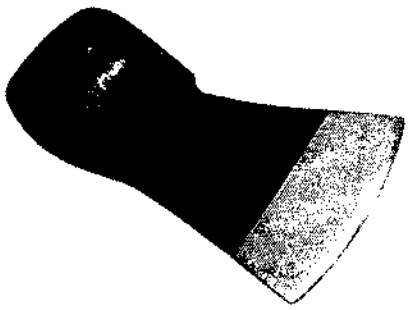
Hacha 4311 ojo redondo — REF. 62560430



TAMAÑOS
3.0 lb - REF. 62560430
3.5 lb - REF. 62560435

ATRIBUTOS
Forjada en una sola pieza.
Tratada térmicamente para mayor resistencia al desgaste.

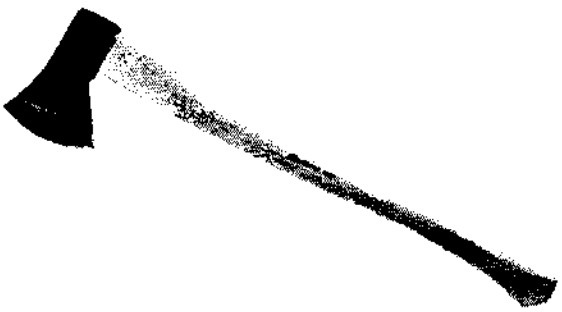
Hacha 4313 ojo ovalado pintada — REF. 62561435



TAMAÑOS
3.5 lb - REF. 62561435
4 lb - REF. 62561445
4.5 lb - REF. 62562445

ATRIBUTOS
Forjada en una sola pieza.
Tratada térmicamente para mayor resistencia al desgaste.

Hacha 4310 con mango — REF. 62555435



TAMAÑOS
3.5 lb - REF. 62555435
4 lb - REF. 62555440

ATRIBUTOS
Mango pulido con laca protectora.
Inspección de dureza por unidad.
Mango en madera nogal.

Hacha 4311 ojo redondo con mango — REF. 62559435

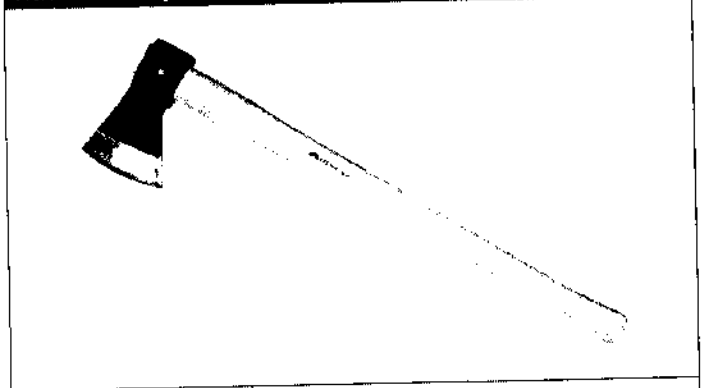


TAMAÑOS
3.5 lb

ATRIBUTOS
Mango pulido con laca protectora.
Inspección de dureza por unidad.
Mango en madera nogal.

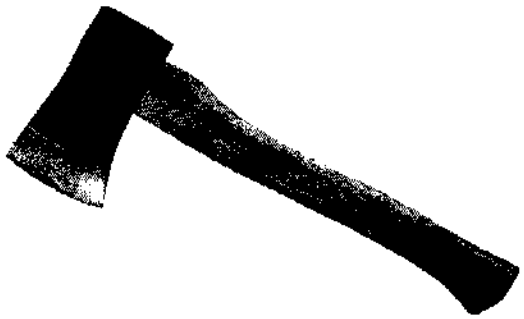
22

Hacha 4313 ojo ovalado con mango — REF. 62565435



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
3.5 lb	Mango pulido con laca protectora. Inspección de dureza por unidad. Mango en madera.

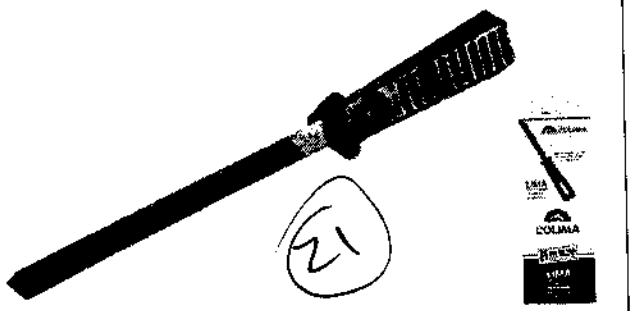
Hachuela hikory con mango — REF. 62555415



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
1.5 lb	Mango pulido con laca protectora. Inspección de dureza por unidad. Mango en madera.

CATEGORÍA / LIMA

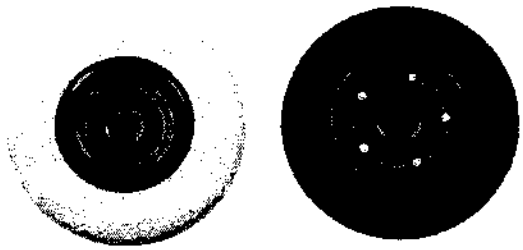
Lima triangular pareja con mango — REF. 91562306



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
6"	Óptima altura del diente para evitar embotamiento. Alta dureza.Triángulo de seguridad para mayor protección de la mano. Mango triangular numerado para mayor rendimiento. Mayor area de picado. Mayor área de trabajo.

CATEGORÍA / LLANTAS

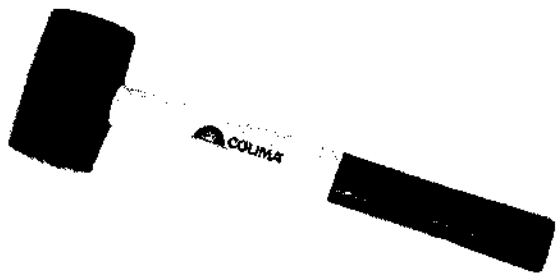
Llanta — REF. 63002617



COLORES	ATRIBUTOS
Amarilla Negra	Llanta fabricada en poliuretano.

CATEGORÍA / MACETAS

Maceta de caucho mango madera — REF. 92541408



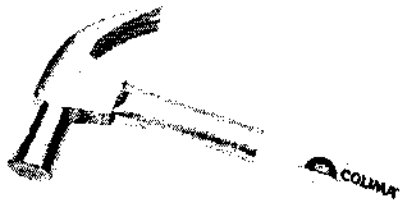
TAMAÑOS	ATRIBUTOS
8 oz - REF. 92541408 16 oz - REF. 92541416	Proporciona fuertes impactos sin dañar la superficie.



COLIMA

CATEGORÍA / MARTILLOS

Martillo constructor mango tubular — REF. 92520427



TAMAÑOS
27 mm - REF. 92520427
29 mm - REF. 92520429

ATRIBUTOS
Cabeza forjada. Trabajo pesado.
Cabo tubo en acero recubierto con antideslizante.
Especial para uso de construcción.

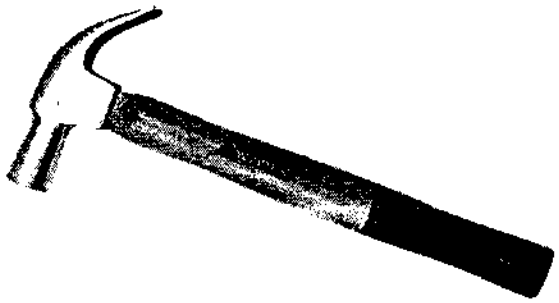
Martillo corto — REF. 92515325



TAMAÑOS
25 mm

ATRIBUTOS
Mango antideslizante.
Liviano.
Compacto.

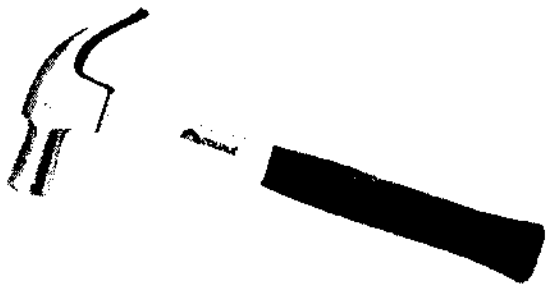
Martillo de uña mango madera — REF. 92510416



TAMAÑOS
16 mm - REF. 92510416
18 mm - REF. 92510418
20 mm - REF. 92510421
23 mm - REF. 92510423
25 mm - REF. 92510425
27 mm - REF. 92510427
29 mm - REF. 92510429
32 mm - REF. 92510432
35 mm - REF. 9292070

ATRIBUTOS
Cabeza forjada.
Trabajo pesado.

Martillo de uña fibra vidrio — REF. 92515327

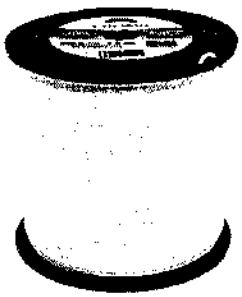


TAMAÑOS
27 mm - REF. 92515327
29 mm - REF. 92515329

ATRIBUTOS
Cabeza forjada.
Trabajo pesado.

CATEGORÍA / NYLON

Nylon para guadañadora — REF. 79950330

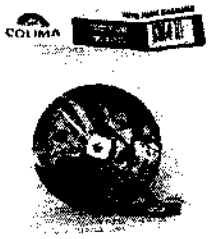


TAMAÑOS
3.3 mm *300 mts

ATRIBUTOS
Alta resistencia.
Perfil cuadrado para mayor eficiencia en el corte y durabilidad.

Yoyo para guadaña — REF. 79960801





ATRIBUTOS
Incluye 3 adaptadores. Fácil acople y lácil de recargar.
Calidad reforzada. Mayor duración.

CATEGORÍA / PALAS

Pala Boyacá 686 sin cabo — REF. 68955403



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala carbonera grande pintada sin cabo — REF. 68958401



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala cargadora redonda No.2 sin cabo — REF. 68940401



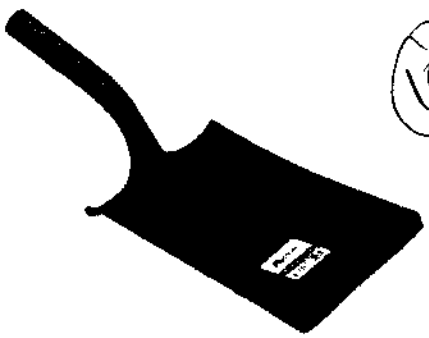
ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala Cauca 3722 sin cabo — REF. 68955404



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala cuadrada No.2 sin cabo — REF. 68950401



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala cuadrada No.4 sin cabo — REF. 68950404



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

COLIMA

Pala Huila con aro 692C sin cabo — REF. 68955402



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala recolectora sin cabo — REF. 68960401



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala redonda estándar No.2 sin cabo — REF. 68940402



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala redonda estándar No.4 sin cabo — REF. 68940404



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala Santander 3567 sin cabo — REF. 68955401



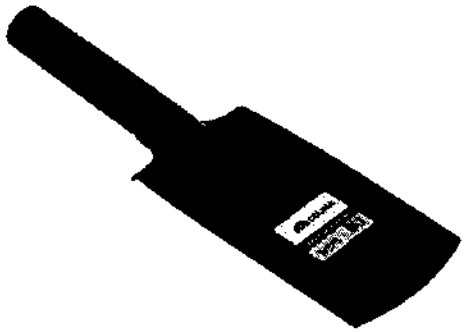
ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento termico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Palín hoyador — REF. 68945401



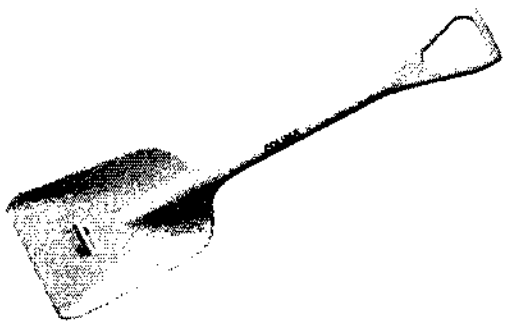
ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento termico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Palín palmero — REF. 68945402



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala antichispas — REF. 68965401



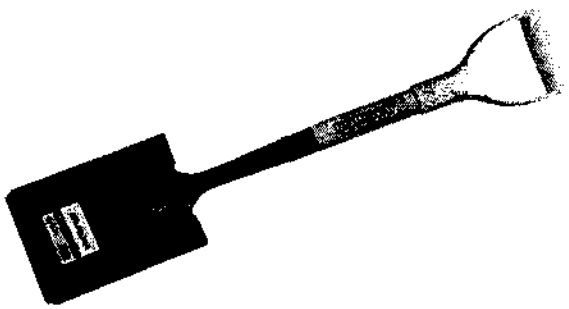
ATRIBUTOS
Polietileno de alta considad (HDPE) 100%.
Color: Amarillo Previene la generación de chispa por fricción.
Resistencia térmica hasta 90°C.

Pala carbonera con cabo — REF. 68941404



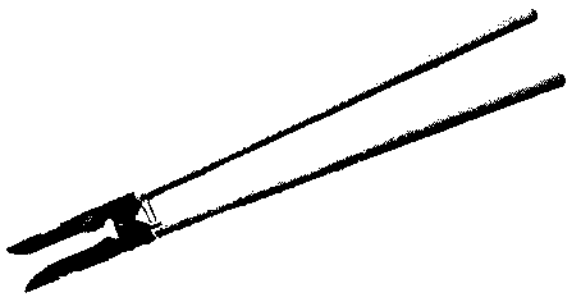
ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala cuadrada corta con cabo — REF. 68971401



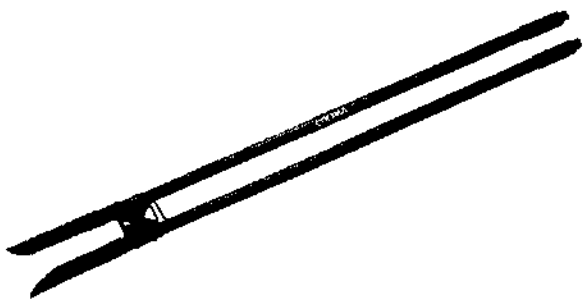
ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala draga cavador — REF. 68930401



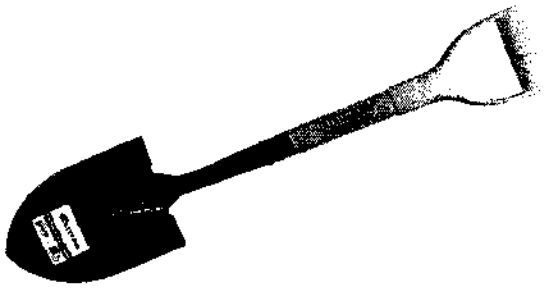
ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala draga cavador mango metálico — REF. 68930402



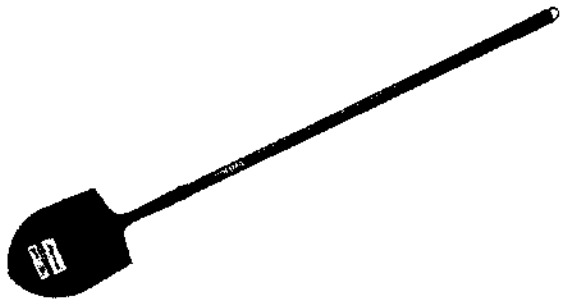
ATRIBUTOS
Cabo metálico. Mas resistente al desgaste.
Mayor resistencia y durabilidad.

Pala redonda corta con cabo — REF. 68970401



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

Pala redonda estándar No.2 mango metálico — REF. 68939402



ATRIBUTOS
Cabo metálico. Mas resistente al desgaste.
Mayor resistencia y durabilidad.

Palin hoyador mango metálico — REF. 68938401



ATRIBUTOS
Cabo metálico. Mas resistente al desgaste.
Mayor resistencia y durabilidad.

Pala redonda estándar No.2 con cabo — REF. 68957402



ATRIBUTOS
Cabeza de acero al carbono. Tratamiento térmico.
Inspección de dureza por unidad. Recubrimiento en pintura electrostática.
Resistente al óxido y de alta durabilidad.

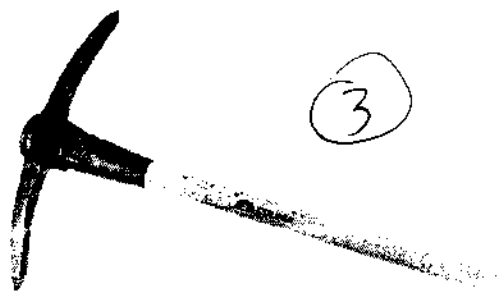
CATEGORÍA / PICO PICO

Pico Pico pintado sin mango — REF. 671002001450



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
5 lb	Acero al carbono. Tratamiento térmico. Inspección de dureza por unidad. Dureza 44 rc.

Pico Pico pintado con mango — REF. 671002011450



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
5 lb	Acero al carbono. Tratamiento térmico. Inspección de dureza por unidad. Dureza 44 rc.

CATEGORÍA / SERRUCHOS

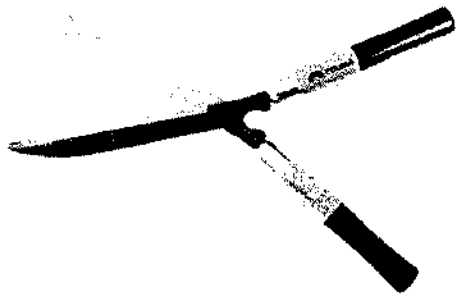
Serrucho constructor — **REF. 93520118**



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
18" - REF. 93520118 20" - REF. 93520120 22" - REF. 93520122	Mango ergonómico. Con traba. Dientes afilables.

CATEGORÍA / TIJERA

Tijera corta césped — **REF. 71930112**



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
12"	Hojas forjadas que garantizan la dureza y el filo. Con mayor durabilidad. Tope amortiguador de cierre.

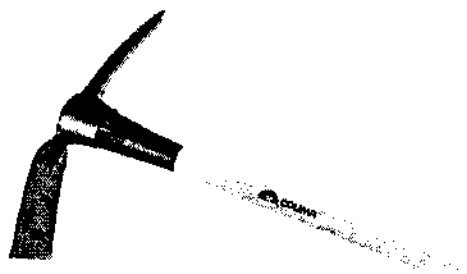
CATEGORÍA / ZAPAPICOS

Zapapico sin mango — **REF. 67510404**



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
4 lb - REF. 67510404 5 lb - REF. 67510405	Acero al carbono. Tratamiento térmico. Inspección de dureza por unidad.

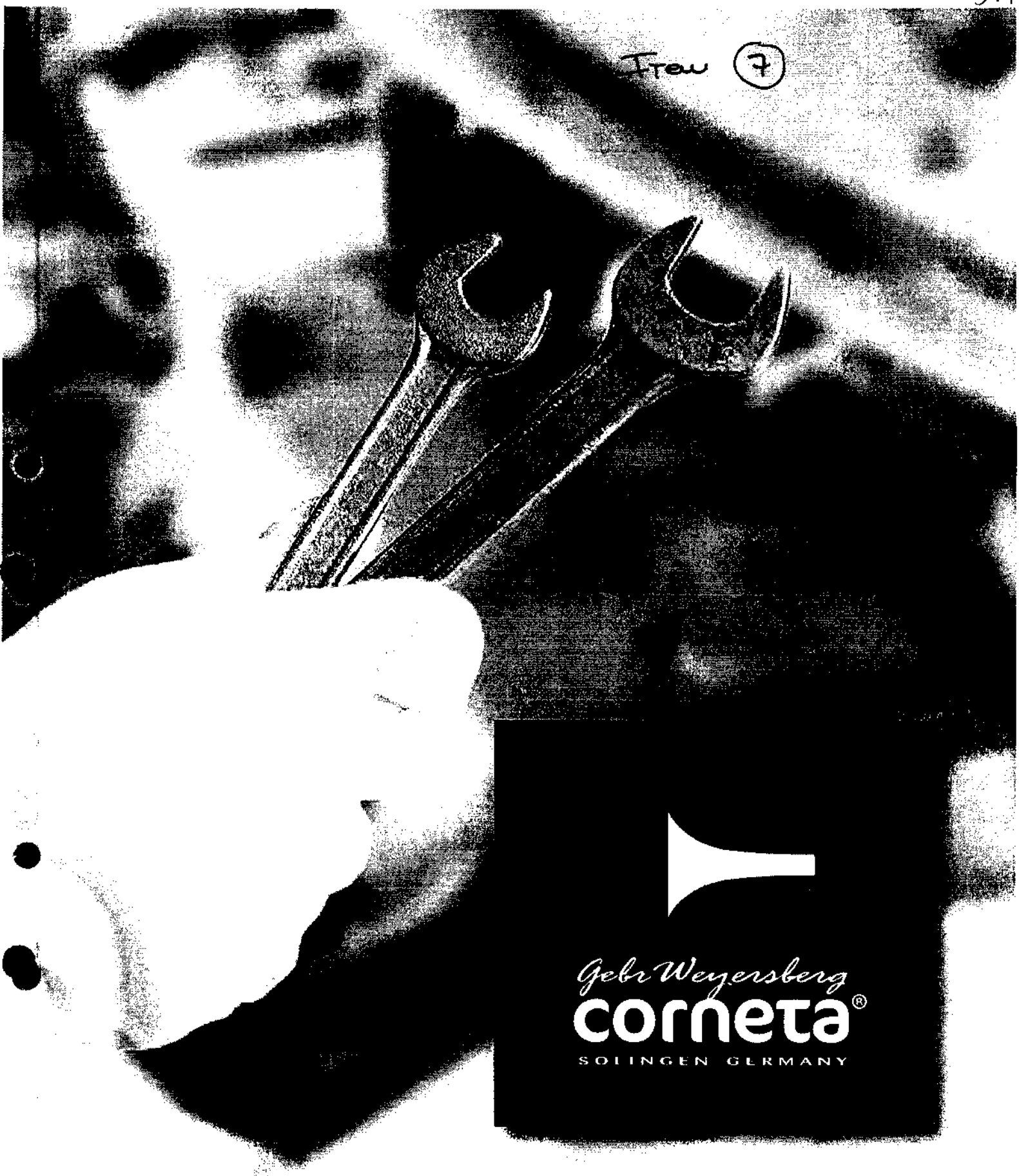
Zapapico con mango — **REF. 67520405**



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
5 lb	Acero al carbono. Tratamiento térmico. Inspección de dureza por unidad.



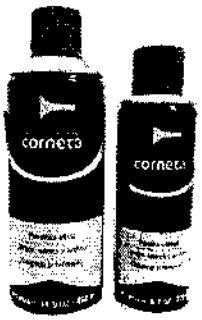
Frau (7)



INIMITABLES

CATEGORÍA / ACEITE PENETRANTE

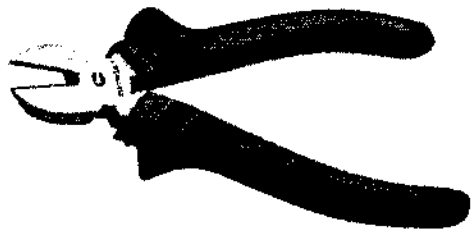
Aceite penetrante — REF. 56910128



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
220 ml - REF. 56910124 450 ml - REF. 56910128	Penetra y afloja. Limpia, lubrica y protege. Desplaza la humedad. Incluye aplicador para lugares de difícil acceso.

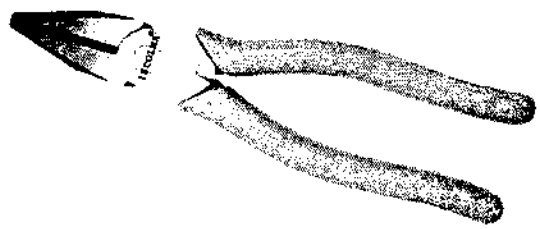
CATEGORÍA / ALICATES

Alicate corta frio — REF. 74440507



TAMAÑOS	ATRIBUTOS
6" - REF. 74440506 7" - REF. 74440507	Forjado en acero cromo vanadio. Mordazas endurecidas. Punta estándar. Mango antideslizante en PVC inyectado.

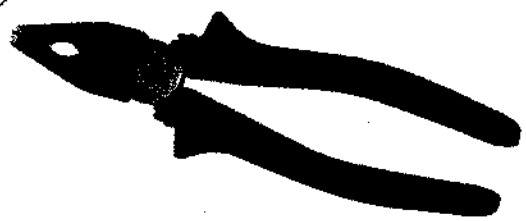
Alicate electricista — REF. 74450108



TAMAÑO	ATRIBUTOS
8"	Forjado en acero cromo vanadio. Mango antideslizante. Punta plana.

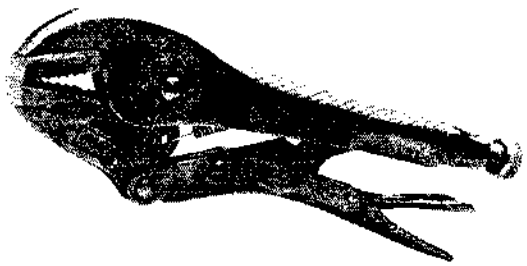
Alicate universal — REF. 74420507

7



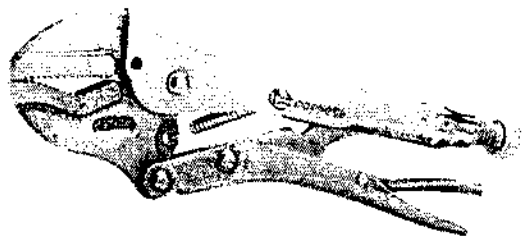
TAMAÑOS	ATRIBUTOS
6" - REF. 74420506 7" - REF. 74420507 8" - REF. 74420508	Forjado en acero cromo vanadio. Mango antideslizante en PVC inyectado. Punta plana.

Hombresolo profesional — REF. 76920208



TAMAÑO	ATRIBUTOS
10"	Mordazas en acero cromo vanadio. Mordaza recta ideal para superfies planas.

Hombresolo universal — REF. 76921210



TAMAÑO	ATRIBUTOS
10"	Mordazas en acero cromo vanadio. Combinación de mordaza curva y recta que funciona tanto en superficies planas como en circulares.

32

UBERMANN INICIO MULTIFORCE MANUALES PRODUCTOS HERRAMIENTAS E

Martillo De Uña De 20 Onzas Mango Grafito



Características destacadas

- Peso : 20 Onzas
- Tipo : Martillos
- Características : Martillo de alta calidad con mango de fácil agarre y antideslizante.
- Forma : Uña
- Observaciones : La foto de este producto ha sido ambientada por lo cual no incluye ningún adorno ni accesorios ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan. El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real y puede variar con la resolución de la pantalla desde donde se esta viendo el producto.
- Uso : Industrial
- Recomendaciones : Se recomienda leer instrucciones de uso y utilizar elementos de protección personal.
- Incluye : NO incluye elementos ni herramientas adicionales no descritas.





Item 9

HERRAMIENTAS GENERALES

Ofrecemos múltiples soluciones a las diferentes necesidades del sector de la contrucción, garantizando en cada una de nuestras herramientas la mejor calidad, diseño, comodidad y desempeño.

PALUSTRES CON MANGO DE MADERA



- Mango en madera secada bajo condiciones controladas.
- Hoja flexible y ligera, para facilitar su maniobrabilidad y funcionalidad.
- Perfectamente balanceado para óptimo rendimiento.

Código	Dimensiones
75040106	6"
75040107	7"
75040108	8"
75040109	9"
75040110	10"

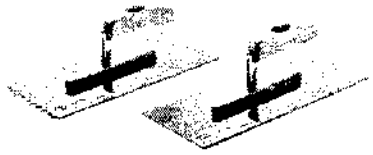
PALUSTRES CON MANGO BIMATERIAL



- Mango bimaterial.
- Hoja flexible y ligera, para facilitar su maniobrabilidad y funcionalidad.
- Perfectamente balanceado para óptimo rendimiento.

Código	Dimensiones
75040206	6"
75040207	7"
75040208	8"
75040209	9"
75040210	10"

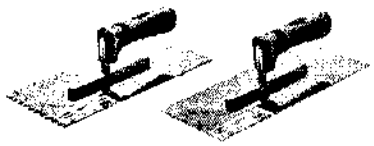
LLANAS CON MANGO DE MADERA



- Mango ergonómico, robusto y confortable, de madera secada bajo condiciones controladas.
- Dientes de 6mm en la llana dentada.
- Hoja templada con acabado pulido espejo, electrosoldada al soporte de aluminio para disminuir el peso de la herramienta.

Código	Dimensiones		
	LONGITUD	ANCHO	TIPO
75050110	11"	5"	LISA
75050210	11"	5"	DENTADA

LLANAS CON MANGO BIMATERIAL



- Mango bimaterial ergonómico, robusto y confortable.
- Dientes de 6mm en la llana dentada.
- Hoja templada con acabado pulido espejo, electrosoldada al soporte de aluminio para disminuir el peso de la herramienta.

Código	Dimensiones		
	LONGITUD	ANCHO	TIPO
75050105	11"	5"	LISA
75050205	11"	5"	DENTADA

ESPÁTULAS FLEXIBLES



- Hoja templada con acabado pulido espejo, para lograr máxima flexibilidad y desempeño sin perder su forma original.
- Utilizada para limpiar, alisar, remover pintura y levantar incrustaciones.
- Hoja hasta el final del mango, que impide que se gire.
- Mango de madera secado bajo óptimas condiciones, con doble remachado para mejor fijación.

Código	Dimensiones
75060102	2"
75060103	3"
75060104	4"
75060105	5"

ESPÁTULAS RÍGIDAS

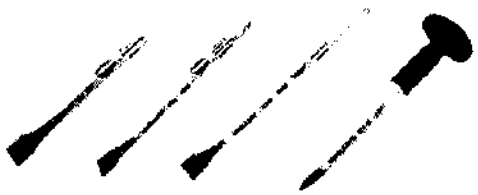


- Hoja templada con acabado pulido espejo y rigidez óptima.
- Utilizada para limpiar, alisar, remover pintura y levantar incrustaciones.
- Hoja hasta el final del mango, que impide que se gire.
- Mango de madera secado bajo óptimas condiciones, con doble remachado para mejor fijación.

Código	Dimensiones
75060202	2"
75060203	3"
75060204	4"
75060325	2,5" / 5 Funciones

CINCELES DE PUNTA Y PALA

- Herramienta forjada con tratamiento térmico diferencial, mayor dureza en la punta que proporciona desempeño superior.
- Baño especial anticorrosivo, pintura electrostática de alto cubrimiento y visibilidad que facilita su identificación mientras maximiza la protección y durabilidad de la herramienta.
- Dos presentaciones Punta o Pala, cuatro longitudes 6", 8", 10" y 12".



Código	Tipo	Dimensiones	
		SECCIÓN HEXAGONAL	LONGITUD
75010106	PALA HEXAGONAL	1/2"	6"
75010108	PALA HEXAGONAL	1/2"	8"
75010110	PALA HEXAGONAL	1/2"	10"
75010212	PALA HEXAGONAL	3/4"	12"
75020212	PUNTA HEXAGONAL	3/4"	12"
75020110	PUNTA HEXAGONAL	1"	10"
75030212	PALA HEXAGONAL CON MANGO	3/4"	12"
75040212	PUNTA HEXAGONAL CON MANGO	3/4"	12"

MARTILLOS DE GOMA



- Cabeza fabricada en elastómero con mayor área que distribuye la fuerza del golpe y dureza óptima para obtener el mejor desempeño.
- Cabo de madera firmemente fijado a la cabeza y secado bajo óptimas condiciones.
- Herramienta de impacto utilizada en albañilería, para instalar azulejos o baldosas.

Código	Dimensión	Peso
75160112	12"	12 OZ
75160114	14"	16 OZ

HERRAMIENTAS GENERALES

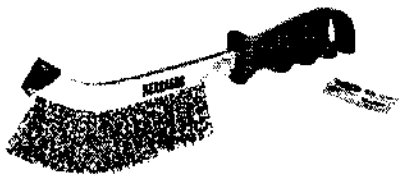
CEPILLOS DE ALAMBRE



- Cuerpo de plástico, con acabado ergonómico que permite aplicar mayor presión y limpiar adherencias difíciles de quitar.
- Cerdas elaboradas en acero de alto carbono, lisas y endurecidas, con excelente fijación al mango que garantiza mayor durabilidad de la herramienta.

Código	Columnas	Filas
75080116	4	16
75080119	3	19

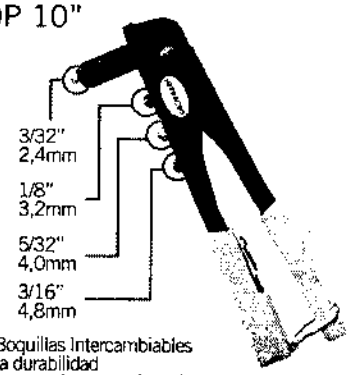
CEPILLO DE ALAMBRE EN LATÓN



- Cuerpo metálico con mango plástico ergonómico.
- Cerdas de latón onduladas.
- No genera chispa.

Código
75080100

REMACHADORA POP 10"



- 4 Boquillas Intercambiables
- Alta durabilidad
- Llave para intercambio de boquillas

Código
75460010

BARRETAS DE UÑA METÁLICA (Patecabra)



- Herramienta forjada en acero de alto carbono, con tratamiento térmico que le proporciona mayor dureza.
- Cuerpo hexagonal con extremo encorvado para aumentar el ángulo de palanca y disminuir el esfuerzo del operario.
- Pintura electrostática con excelente adherencia al acero para mayor protección de la herramienta, garantizando resistencia a la intemperie.

Código	Sección Hexagonal	Longitud
75030145	5/8"	45 cm
75030260	3/4"	60 cm
75030275	3/4"	75 cm

HERRAMIENTAS MECÁNICAS

ALICATES Y PINZAS





ALICATE DE CORTE DIAGONAL DE 7" SIN MULTIPLICADOR (CORTAFRÍO)
75450075



PINZAS DE PUNTA DE 6,5"
75451060



ALICATE UNIVERSAL DE 8"
75452080

Código	Medida
75450075	7"
75451060	6,5"
75452080	8"

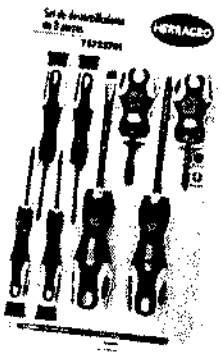
- Herramienta forjada en acero al cromo vanadio con tratamiento térmico.
- Recubrimiento niquelado mate de alto desempeño que evita la oxidación.
- Mango ergonómico con adecuada fijación a la herramienta.

SET DE DESTORNILLADORES

- Contiene 8 unidades, en puntas planas y Phillips.
- Vástagos fabricados en acero al cromo vanadio y doble tratamiento térmico para mayor resistencia y duración.
- Punta magnética.
- Mango bimaterial ergonómico y antideslizante para una mayor comodidad y seguridad durante su uso.
- Diseño robusto que se adapta mejor a las necesidades de trabajo e incrementa considerablemente el torque o fuerza aplicada.

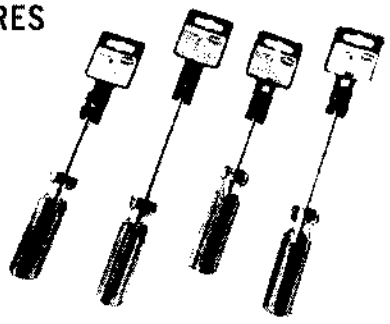
PLANO
- 6 mm x 100 mm (1/4"x 4")
- 6 mm x 38 mm (¼" X 1½")
- 2 mm x 50 mm (5/64" X 1 31/32")
- 2,4 mm x 50 mm (3/32" X 1 31/32")

PHILLIPS
- # 2 X 100 mm (#2 X ¼" X 4")
- # 2 X 38 mm (#2 X ¼" X 1 ½")
- # 0 X 50 mm (#0 X 5/64" X 1 31/32")
- # 1 X 50 mm (#1 X 5/64" X 1 31/32")



Código
75752701

DESTORNILLADORES INDIVIDUALES



- Vástago en acero al Cromo Vanadio.
- Punta imantada y endurecida para mayor durabilidad.
- Mango ergonómico y de alta visibilidad.
- Encabado con doble aleta para mayor resistencia.

Código	Medida	Punta
75751102	6 X 100 mm (1/4" x 4")	Plana
75751103	6 X 150 mm (1/4" x 6")	Plana
75751105	# 2 X 100 mm (#2 1/4" x 4")	Phillips
75751106	# 2 X 150 mm (#2 1/4" x 6")	Phillips

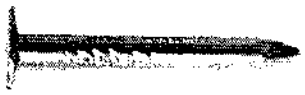
Item (11)

C.A. Mejía & Cía.



Línea Ferreter

Tachuelón de hierro



• Liso galvanizado

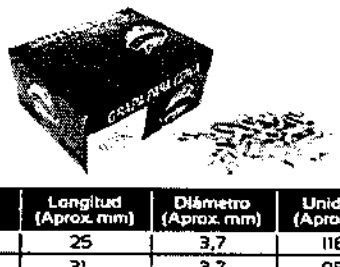
Terminados: Galvanizado electrolítico.
Empaque: Caja plegadiza de fibra (500 gr) y 50 plegadizas por corrugado.

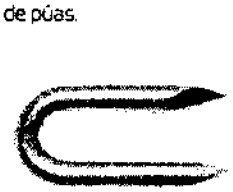
Largo pulgadas	Longitud (Aprox. mm)	Diámetro (Aprox. mm)	Unidades (Aprox. x lb)
3/4	19	2,7	530
1	25	2,7	390

Grapa cerca



Son grapas ideales para trabajar sobre estacones de madera y para cercas con alambre de púas.





Terminados: Brillante
Empaque: Caja plegadiza de 1000, 800 y 500 gramos.

Largo pulgadas	Longitud (Aprox. mm)	Diámetro (Aprox. mm)	Unidades (Aprox. x lb)
1 x 9	25	3,7	118
1 ¼ x 9	31	3,7	95
1 x 12	25,4	2,7	223
3/4 x 12	19	2,7	306

Clavo para vareta

Son clavos fabricados con acero bajo carbono AISI SAE1015, diseñado para ser utilizado en cercas y potreros encerrados de madera.





Terminados: Galvanizado electrolítico y caliente.
Empaque: Caja por 20 Kl a granel y caja corrugada por 25 Kl en plegadiza por Kl.

Largo pulgadas	Longitud (Aprox. mm)	Sección Cuadrada (Aprox. mm)	Unidades (Aprox. x lb)
2	50,80	6,50	62
2 ½	63,50	6,50	50
3	76,20	6,50	42
3 ½	88,90	6,50	38
4	101,60	6,50	32
4 ½	114	6,50	28
5	127,00	6,50	26
6	152,40	6,50	22

Remaches



Los remaches son productos de diferentes aleaciones de aluminio, según su uso y aplicación. Permiten uniones seguras de acuerdo a las especificaciones adjuntas



• Remaches ciegos

El remache ciego se compone de dos elementos, el remache de aluminio y el clavo o mandril. Son utilizados para fijar piezas donde se requieren procesos de ensamble ágiles, seguros y fuertes. Son fabricados según la Norma Internacional IFI 114 en diferentes tipos y tamaños para satisfacer una amplia gama de aplicaciones según las diferentes necesidades.

Los acabados de la línea son natural, tabaco, café verdoso, negro, rojo, dorado y blanco. Con capacidad para desarrollar colores, según sus necesidades.

Dimension

Serie No.	Di
No. 3	3/32
No. 4	1/8"
No. 5	5/32
No. 6	3/16
No. 8	1/4"

Presentaci

Serie No.	Diámetro	
No. 3	3/32" 0,0938	N O 2
No. 4	1/8" 0,125	N O 3,
No. 5	5/32" 0,159	N O 4,
No. 6	3/16" 0,187	N O 4,
No. 8	1/4" 0,2500	L 0, 6,

• Remaches

Aptos para ap
mayor, en ma
requiere.

Dimension

Serie No.	Di
No. 5	5/ 0,
No. 6	3/ 0

ITEM (12)

Fumigadora ES726

shindaiwa

De gran resistencia y potencia. 26 litros para el control de plagas en el perímetro del cultivo y árboles pequeños. Uso: fincas y grandes cultivos.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	72.5 c.c.
PESO	9.5 kg.
CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE	600 ml.
CAPACIDAD DEL TANQUE	26 L.
PRESIÓN MAXIMA	356 psi.

Fumigadora Manual SP53BPE

shindaiwa

20 litros. Lanza en acero inoxidable, arnes profesional y almohadilla de espalda para mayor comodidad.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PESO	5.6 kg
ARNES	Profesional
CAPACIDAD DEL TANQUE	20 L
PRESIÓN MAXIMA	99 psi

Multiusos M230

shindaiwa

El producto más versatil en nuestra línea. El diseño de eje partido permite cambios rápidos y sencillos de las diferentes herramientas. Uso: casas de campo, clubes y conjuntos residenciales.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	22.5 c.c.
PESO	4.2 kg
CAPACIDAD DEL TANQUE	554 ml



ACCESORIOS DISPONIBLES

Podadora, Desbrozadora, Cortasetos desarticulable, Orilladora

Sopladora EB500

shindaiwa

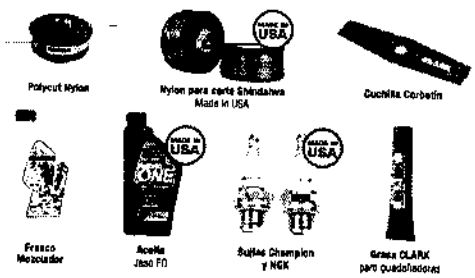
Alto rendimiento para uso profesional, de funcionamiento continuo y cómodo. La EB500 supera a sus competidores debido a su nuevo "Impulsor de rendimiento", que es más liviano y produce una potencia de soplado superior.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	43.0 c.c
PESO EN SECO	8.7 kg.
CAPACIDAD DEL TANQUE	2100 ml.
VELOCIDAD DEL AIRE	83.6 m/seg.
VOLUMEN DE AIRE	12.3 m³/min

Variedad de accesorios para el mejor aprovechamiento de su máquina.



Razones para usar repuestos y aceites originales Shindaiwa



- Mayor duración de su equipo.
- Mejor desempeño en el trabajo.
- Buen precio.
- Usar repuestos genéricos o aceite de baja calidad produce daños a su equipo.

Repuestos originales en todo el país.

Shindaiwa LA MEJOR OPCIÓN

- Variedad de modelos para todo uso
- Arnés superprofesional
- Gran Durabilidad y Resistencia
- Mayor potencia
- 2 modelos con eje giratorio disponibles para mayor ergonomía y rendimiento
- Diseñadas para trabajo pesado
- Amortiguación superior

shindaiwa®

Primeras en arrancar. Últimas en parar.

Las guadañadoras Japonesas más vendidas en Colombia.



ORGULLOSAMENTE JAPONÉS



Distribuidores en todo el país
www.shindaiwa.com.co

Guadañadora T230 - "La Cafetera"

Especialmente diseñada para facilitar su uso en cultivos de café maíz y muchos mas, perfecta para mantenimiento de zonas verdes. Posibilidad de adaptarle podadora de altura y cortasetos. Bajo peso, Bajo consumo con mucha potencia.



TRABAJO PESADO

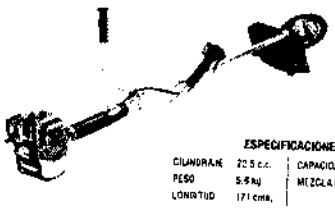
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	22.5 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	554 ml.
PESO	5.3 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	171 cms.		

ACCESORIOS DISPONIBLES: Cortasetos Articulado, Podadora de Extensión *especial para uso en cafetales*

Guadañadora C230

Bajo peso, bajo consumo, con mucha potencia. Corte de malezas livianas y césped. Uso: mantenimiento de zonas verdes, clubes, vías y casas de campo.



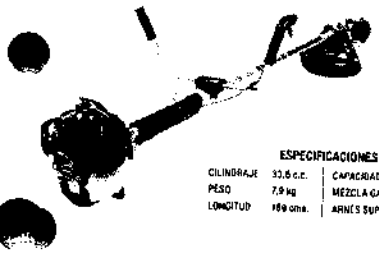
TRABAJO PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	22.5 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	554 ml.
PESO	5.5 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	171 cms.		

Guadañadora C35

Equipo excepcional para trabajo profesional en desmalezado y corte de césped. Uso: mantenimiento de zonas verdes, clubes, vías y fincas.



TRABAJO ULTRA PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	33.6 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	760 ml.
PESO	7.9 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	169 cms.	ARNÉS SUPERPROFESIONAL	

Guadañadora BP35

Para cargar a la espalda. Hace fácil el desmalezado en terrenos de mucha vegetación o terrenos irregulares. Uso: mantenimiento de fincas, soqueo y cultivos densos.



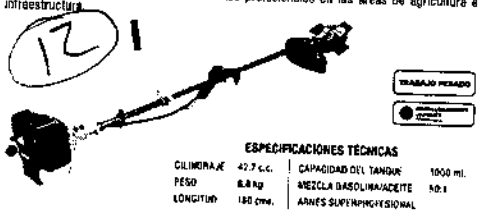
TRABAJO ULTRA PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	33.6 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	1200 ml.
PESO	9.3 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1

Guadañadora B430

La nueva serie B430 de Shindaiwa es una desmalezadora de alto rendimiento con un eje giratorio especialmente diseñada para cortar hierba espesa y malezas pesadas. Los usuarios finales para la serie B430 son los profesionales en las áreas de agricultura e infraestructura.



TRABAJO PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	42.7 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	1000 ml.
PESO	8.8 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	180 cms.	ARNÉS SUPERPROFESIONAL	

Guadañadora B45LA

Corta malezas pesadas y arbustos hasta 15 cm. de grosor, trabajo pesado al mejor precio del mercado. Uso: Desmalezado de potreros, soqueo, mantenimiento de fincas y cultivos.



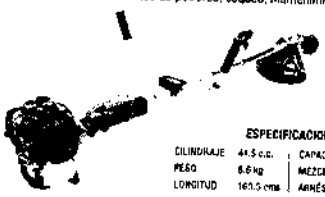
TRABAJO ULTRA PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	41.5 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	760 ml.
PESO	8 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	169 cms.	ARNÉS SUPERPROFESIONAL	

Guadañadora B45 - "La Incomparable"

Con eje giratorio que le proporciona al operario mayor ergonomía en el trabajo, máximo rendimiento y productividad con menor esfuerzo. Impresionante capacidad para el más duro trabajo de desmalezado. Gran versatilidad y comodidad. Corta arbustos hasta 15 cm. de grosor. Uso: Desmalezado de potreros, soqueo, mantenimiento de fincas y cultivos.



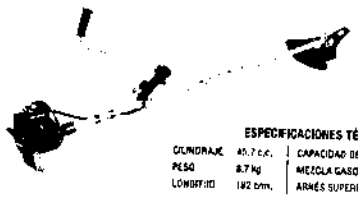
TRABAJO ULTRA PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	44.5 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	760 ml.
PESO	8.6 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	160.5 cms	ARNÉS SUPERPROFESIONAL	

Guadañadora B460

La nueva Shindaiwa B460 es una podadora/desmalezadora de alto rendimiento para cualquier tipo de terreno. Especialmente diseñada para cortar hierba espesa y malezas pesadas. Los usuarios finales para la serie B460 son los profesionales en las áreas de agricultura e infraestructura.



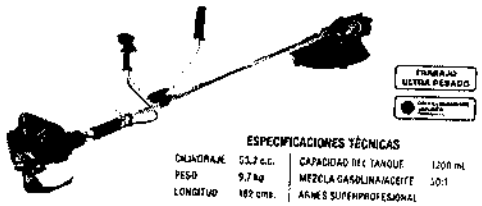
TRABAJO PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CILINDRAJE	46.7 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	900 ml.
PESO	8.7 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	182 cms.	ARNÉS SUPERPROFESIONAL	

Guadañadora B530

La desmalezadora más poderosa que hemos diseñado. Mango ergonómico, corte de maleza pesada y arbustos hasta 15 cm. de grosor. Uso: desmalezado de potreros, soqueo de grandes extensiones.



TRABAJO ULTRA PESADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

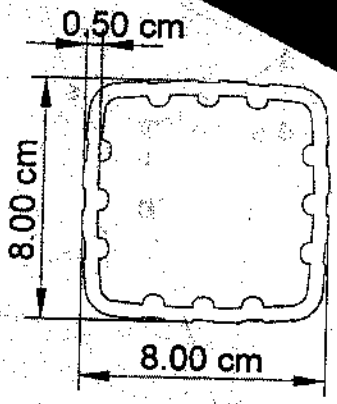
CILINDRAJE	53.2 c.c.	CAPACIDAD DEL TANQUE	1200 ml.
PESO	9.7 kg	MEZCLA GASOLINA/ACEITE	50:1
LONGITUD	182 cms.	ARNÉS SUPERPROFESIONAL	

Item (13)

FICHA TÉCNICA

REF. 8X8 5 mm





DESCRIPCIÓN

Perfil tubular de base cuadrada, 8x8 cm de diámetro con estructura interna acanalada de 5 a 7 mm de espesor.

RESISTENCIA

- **Flexión:** 52 kN
- **Compresión:** 144 kgf/cm²

APLICACIONES

Recomendado para la instalación de postes intermedios en cercas eléctricas y alambre de púa.

Cercas perimetrales, divisiones internas en lotes, casas, fincas, parcelas, módulos de cercas urbanas, entre otros.

Longitud (m)	Referencia	Peso (Kg)
1,00	PN05-1,00	1,43
1,50	PN05-1,50	2,15
1,70	PN05-1,70	2,43
1,80	PN05-1,80	2,57
2,00	PN05-2,00	2,86
2,10	PN05-2,10	3,00
2,20	PN05-2,20	3,15

COLORES

Línea Básica — PURACÉ

Línea Premium — TIERRADENTRO, GORGONA

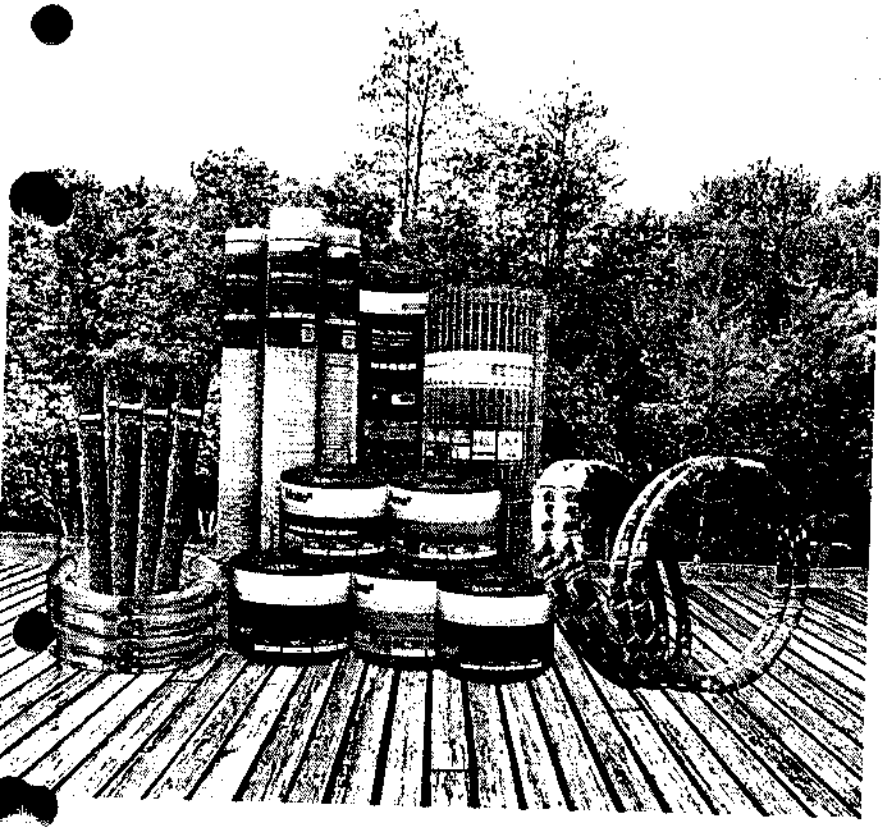


Condiciones y restricciones: La longitud de las referencias de productos que se encuentran a continuación, son las más recomendadas por Intera y solicitadas por nuestros clientes. Sin embargo, si usted requiere para su proyecto una longitud distinta (desde 1 metro hasta los 6 metros de largo), nuestros asesores comerciales atenderan su requerimiento especial sin costo adicional. Linea premium: colores gorgona y tierradentro, sujetos a número de unidades.

Item (14)


PROALCO
BEKAERT
Montaje de cerca con alambre de púas
MOTTO
Soluciones Agropecuarias

Elija la opción de Calidad Proalco Bekaert



Este catálogo de productos y soluciones fue formulado especialmente para usted, hombre del campo que aprecia la calidad presente en su propiedad rural.

1 Descargue la aplicación de realidad aumentada **3D Belgo,** en la tienda compatible con su sistema operativo.

App Store Google Play

2 Abra la aplicación y apunte a la imagen que tiene el icono **3D.**

3D

*En las páginas con este icono, utilice la **aplicación 3D.**

Índice

Cerramientos Agropecuarios



Alambre de Púas

Motto® 4

Motto® Next G 5

Puma® 6

Iowa® 6

Cebú® 7

Finquero® 7

Alambre Ovalado

Ovall 9

Cerca Eléctrica

Motto® 10

Puma® 10

Motto® Next G 11

Accesorios

Econet 12

Clavo vareta pintado **Puma®** 13

Grapas **Puma®** 13

Cercas Listas

Malla Graduada 15

Malla Graduada **Puma®** 17

Malla Soldada Multiusos 19

Malla Gallinero

Malla Hexagonal 21

Agroalambre® 22

Agrocable 23

Funicular 23

Por sector 24

CercaSoluciones

Cerca **Fort®** 28

Púas

Motto®

El alambre de los que saben

- **Ideal para todo tipo de terrenos, cercanos al mar e inundables.**
- Dura tres veces más debido a sus capas de zinc.
- Debido a su alto contenido en carbono puede colocar los postes cada 4 metros generando economía.
- La torsión alterna evita la tendencia de formar resortes al desenrollar **.
- Es fácil de manipular por su bajo peso y es más económico por metro.
- Mayor resistencia al impacto de los animales.



Especificaciones

Longitud	Calibre 15	350 m / 500 m
	Calibre 16.5	100 m / 200 m / 400 m
Carga mínima de ruptura	Calibre 15	450 Kgf*
	Calibre 16.5	350 Kgf*
Galvanizado	3 capas de Zinc	
Torsión de los hilos	Alterna**	

*Impacto animal **tecnología reverse twist

Recomendado para:



Accesorios: Fijadores **Econet** y Grapas **Puma®.**

* Instalación de alambre de púas
Coloque la cámara de su smartphone sobre la imagen **QR.**

Púas

Motto® Next G

- **Más metros por rollo.**
- **Mayor economía.**
- Dura 3 veces más que un alambre convencional (Triple capa de Zinc).
- Cercado seguro.
- Más liviano y fácil de transportar.
- Garantía 100%.
- Valoriza su predio.



Especificaciones

Longitud	Calibre 15	520 m
	Calibre 16.5	420 m
Carga mínima de ruptura	Calibre 15	450 Kgf*
	Calibre 16.5	350 Kgf*
Galvanizado	3 capas de Zinc	
Torsión de los hilos	Alterna**	

Recomendado para:

Accesorios: Fijadores **Econet** y Grapas **Puma®**.

Púas
Puma®

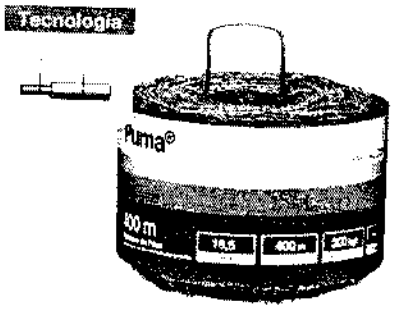
El alambre de calidad incomparable

• Ideal en cercas rurales y urbanas.

Especificaciones

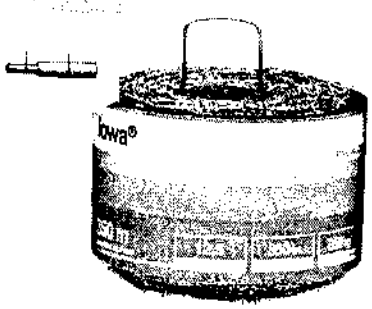
Longitud	Calibre 16.5	200 m / 400 m
Carga mínima de ruptura	Calibre 16.5	300 Kgf*
Galvanizado	1 capa de Zinc	
Distancia entre las púas	150 mm	
Torsión de los hilos	Alterna**	

*Impacto animal **tecnología reverse twist



Púas
Iowa®

El alambre de tracción



Especificaciones

Longitud	Calibre 12.5	200m/350m/400m
	Calibre 14	200m/350m/500m
Carga mínima de ruptura	Calibre 12.5	350 Kgf*
	Calibre 14	250 Kgf*
Galvanizado	1 capa de Zinc	
Distancia entre las púas	152 mm	
Torsión de los hilos	Continua	

*Impacto animal

Recomendados para:



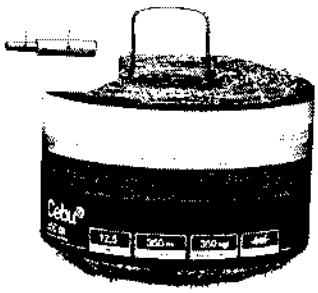
Accesorios: Fijadores **Econet** y Grapas **Puma®.**

Púas
Cebu®
Especificaciones

Longitud	Calibre 12.5	200m/350m/400m
Carga mínima de ruptura	Calibre 12.5	350 Kgf*
Galvanizado	1 capa de Zinc	
Distancia entre las púas	152 mm	
Torsión de los hilos	Continua	

*Impacto animal

Tecnología

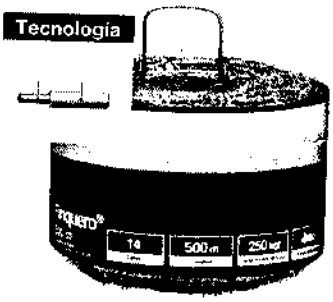


Púas
Finquero®
Especificaciones

Longitud	Calibre 14	200 m / 350m /500m
Carga mínima de ruptura	Calibre 14	250 Kgf*
Galvanizado	1 capa de Zinc	
Distancia entre las púas	152 mm	
Torsión de los hilos	Continua	

*Impacto animal

Tecnología



Recomendados para:

Accesorios: Fijadores **Econet** y Grapas **Puma®**.

STEELPRO
SAFETY®
RECONOCIDA MARCA GLOBAL
DE EQUIPOS DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL

Ads

Low Cost, High Wear

STEELPRO
SAFETY

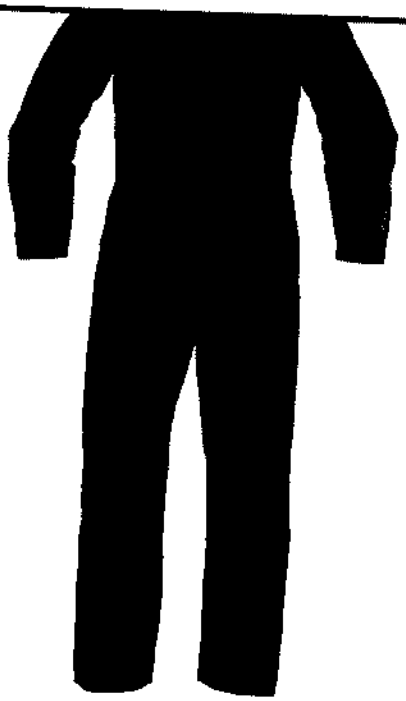
COMBO PETO PARA GUADAÑA + CANILLERAS CARETA + GAFAS + SUJETADOR



Contacto

- contacto@steelprosafety.com
- Horario Atención - Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 hrs

14.









Características:

- Tela: teda dril raza.
- Composición: 100% algodón.
- Confeccionado con putada de seguridad 3 costuras.
- Resorte en la cintura.
- Bota recta.
- Color: Azul oscuro.
- 2 Bolsillos de

17

cierre cremallera.

- Enterizo, cremallera en el centro.
- Manga larga.
- 2 Bolsillos interno en pantalón con cierre cremallera.
- Cuello sport.
- 2 Bolsillo en parche en parte trasera.

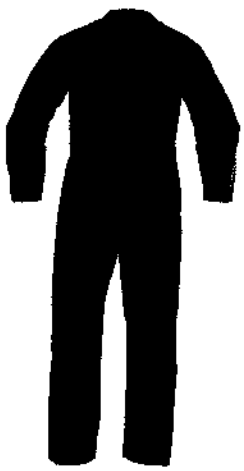
Descripción

Información adicional

Valoraciones (0)

Descripción

Overol Enterizo En Dril Azul Oscuro.



overol enterizo

Especificaciones:

- Tela: teda dril raza.
- Composición: 100% algodón.
- Confeccionado con putada de seguridad 3 costuras.
- Resorte en la cintura.
- Bota recta.
- Color: Azul oscuro.
- 2 Bolsillos de parche en parte delantera cierre cremallera.
- Enterizo, cremallera en el centro.
- Manga larga.
- 2 Bolsillos interno en pantalón con cierre cremallera.
- Cuello sport.
- 2 Bolsillo en parche en parte trasera.

100% dril raza Coltejer dotación ropa de trabajo, ideal para trabajo en petroleras, talleres, mecánica, construcción, almacenamiento entre otros.

Forma tu equipo personal de trabajo con los mejores productos.

Usa el overol drill en presentación de color azul oscuro.

Solo Dotaciones RAC le traen las mejores opciones en ropa para el trabajo industrial.

Este modelo de pantalón está fabricado con el material drill Coltejer.

Privacidad - Términos

También te recomendamos...

Camisa Para Hombre En Oxford Azul

Overol Dos Piezas En Dril Azul Oscuro

Camisa En Jean Para Trabajo Para Hombre

Camisa En Jean Para Trabajo Para Dama

Privacidad - Términos

Moda Insumos Group Medical

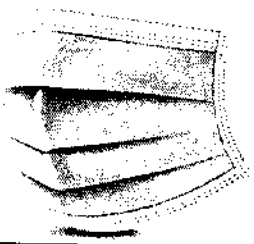
Registro sanitario INVIMA 2020DM-0021927

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO: Tapaboca o Mascarilla facial desechable termosellada con elástico de **Uso médico/Quirúrgico**.

DIMENSIONES: 17,5 cm x 9,5 cm.

PRESENTACIÓN: Caja x 50 unidades.

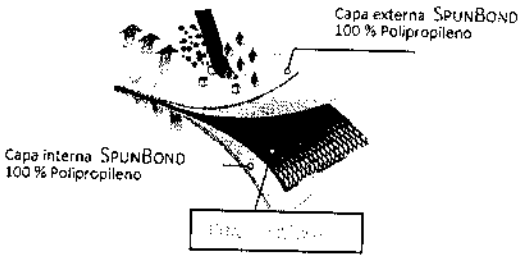


CARACTERÍSTICAS GENERALES: La mascarilla está diseñada usando materiales livianos para facilitar respiración y proveer más comodidad y frescura. Minimiza la retención del calor de la respiración y reduce la posibilidad de irritación de la piel. Posee una pieza nasal recubierta la cual se ajusta perfectamente al arco nasal para prevenir un posible efecto de escape o penetración. El diseño plegado permite el cubrimiento total facial, para sujetar con elásticos resistentes suaves y confortables.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La mascarilla está fabricada con tres capas termoselladas en polipropileno. Dos capas externas y una intermedia que actúa como filtro de referencia **meltblown.**
En la parte interna en el lado superior del tapaboca tiene un alambre plástico cal.24, que permite ajustar la mascarilla a la nariz.
Las tiras de sujeción de la mascarilla en las orejas es un elástico termosellado por ultrasonido.

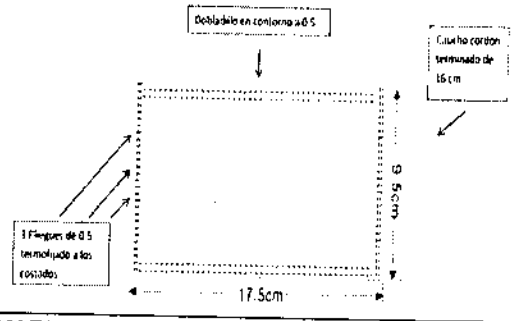
Certificado según la **NTC 1733 por laboratorio**

Porcentaje de eficiencia del filtro 99%



ESTÁNDAR DE CALIDAD

REQUISITO	MEDIDA	DESVIACIÓN
Largo de la mascarilla	175 mm	± 5 mm
Ancho de la mascarilla	95 mm	± 5 mm
Longitud del elástico termosellado	160 mm	± 5 mm
Longitud del alambre	100 mm	± 5 mm
Pliegues	3	



ESPECIFICACIONES EMPAQUE Y EMBALAJE

EMPAQUE PRIMARIO: Caja x 50 unidades de tapabocas, dimensiones: 10 cm x10 cm x 20 cm

EMBALAJE: Caja de cartón corrugado, dimensiones 63 cm x 46 cm x 50 cm

RECOMENDACIONES DE USO Y DISPOCISIÓN FINAL

Uso: Recuerda que el tapabocas es un elemento personal de un solo uso. Verifica que no haya sido utilizado con anterioridad, que se encuentre dentro de su empaque original y que no tenga defectos de fabricación o manipulación. Lava muy bien tus manos con agua y jabón antes de tocar un tapabocas limpio. Mientras lo usa, evita tocar la parte exterior del tapabocas ya que podría estar contaminada.

Después de su uso: Con tus manos completamente limpias, retira el tapabocas sin tocar la parte frontal y deséchalo en un contenedor de basura inmediatamente. Se recomienda, usar una bolsa exclusiva para depositarlos. Para evitar su reutilización, cerciórate de cortar con unas tijeras alguna parte del tapabocas. Si te encuentras en un entorno médico, ubica las canecas rojas y depositalo allí. Lava muy bien tus manos al finalizar este proceso.

GUERRERA
SEGURIDAD

USOS
Construcción y Minería.

USES
Construction and Mining



ROBUSTA

Hecho con el corazón

PUNTERA DE ACERO STEEL TOE

ANTIDESLIZANTE SLIP RESISTANT

ABSORBE ENERGÍA ENERGY ABSORPTION

Otro producto GRUPONOVA

ROBUSTA
Hecho con el corazón

GUERRERA
SEGURIDAD



BOCA 42,3 cms 16.5"
MOUTH 16,5 inch

FORRO Media que permite disfrutar de gran frescura, suavidad, higiene y limpieza.
SOCK Sock you can enjoy great freshness, softness, hygiene and cleanliness.

CINTA SUPERIOR Cinta superior brillante que evita el desgarre
TAPE TOP Bright upper belt that prevents tearing

COLOR Negro Crepe sin olor
COLOR Black Crepe without odor

ESTRÍAS Las estrías superiores facilitan el calce ahorrando tiempo y esfuerzo, las estrías inferiores facilitan el descalce.
STRETCH MARKS The upper stretch marks facilitate the fit of the upper saving time and effort the lower stretch marks facilitate the unmatch

CAÑA Fabricada en PVC de gran resistencia y flexibilidad ofrece una mayor libertad al movimiento de la pierna. Dureza 55 ± 2 Shore A.
REED Made of PVC high strength and flexibility provides greater freedom of movement and durability Hardness 55 ± 2 Shore A

36 cms / 14,17"

REFUERZO TRASERO
BACK REINFORCEMENT

PUNTO DE FLEXIÓN
BENDING POINT

CONTRAFUERTE
COUNTERFORT

Reforzado para protección anti-impacto en el talón
Reinforced for anti-impact protection in the heel

ESTRÍAS INFERIORES
LOWER STRETCH MARKS

OPCIONAL
OPTIONAL
Caña baja o alta
Boot low or high

PROTECTOR DE TOBILLO
ANKLE PROTECTOR

CAPELLADA
UPPER

EMPEINE
INSTEP

PUNTERA DE ACERO Puntera de seguridad en acero con recubrimiento dieléctrico según norma EN 12568-S
STEEL TOE Steel safety toe with dielectric coating according EN 12568 - S

PLANTILLA OPCIONAL Acolchada, elaborada con suaves fibras que permiten una excelente ventilación.
TAPE TOP OPTIONAL Quilted, made with soft fibers that allow excellent ventilation

TACÓN
HEEL

CAMBRIÓN
SHANK

IMPERMEABILIDAD 100%
IMPERMEABILITY 100%

SUELA Suela autolimpiante y antideslizante con diseño ergonómico y con protección anti-impacto en el talón. Dureza 65 ± 2 Shore A.
SOLE Self-cleaning and non-slip sole with ergonomic design and anti-impact protection in the heel Hardness 65 ± 2 Shore A

GENERALIDADES GENERALITIES

TALLAS SIZE	PESO POR PAR WEIGHT GR	ALTURA DE BOTA HEIGHT BOOT	EMPAQUE PACKING
36 - 43 3 - 8.5 44 - 45 9 - 10.5	1.688grs. 1.688grs.	36 cms / 14,17" 14,17 inch	12 Pares 12 Pairs 10 Pares 10 Pairs

TIPO DE CONSTRUCCIÓN Bota inyectada en PVC Bicolor.
CONSTRUCTION TYPE Bicolor injected PVC boots

GARANTÍA 6 meses en condiciones normales de trabajo.
WARRANTY 6 months in normal working conditions.

Otro producto
GRUPONOVA

23



CE
4543
EN 388

M37-7 M37-8 M37-9

Protección

Diseño

Características

Uso

FORMATO 3
CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

NIT. 901.114.836 - 9

Señores
MUNICIPIO DE LA MESA,
Cundinamarca.

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes.

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de (1) empleado a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar

Atentamente,

DARVINSON CAMACHO PORRAS
Representante Legal
COMPAÑÍA MA&FER SB S.A.S

Sede Administrativa: Carrera 78 N° 61 -17 Int. 34 / Oficina. 501 Bodega: Calle 51B Sur N° 80 -65
Tel: 407 1012 Cel: 310 238 7911
comayfersantabarbara@gmail.com

NIT. 901.314.836 - 9

FORMATO 4
FORMATO DE DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO			
ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	TIPO DE SANCION	FECHA DE EJECUTORIA DE LA SANCION ad/mm/aa
N/A	N/A	N/A	N/A

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA UNICA			
ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	TIPO DE SANCION	FECHA DE EJECUTORIA DE LA SANCION ad/mm/aa
N/A	N/A	N/A	N/A

El correspondiente juramento se entiende prestado por la inclusión dentro de la propuesta de este formato diligenciado. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales y de las promesas de sociedad futura, todos y cada uno de sus integrantes que de acuerdo con lo previsto en los correspondientes numerales del pliego de condiciones esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar y presentar los cuadros respectivos. Si el proponente no tiene sanciones o efectividad de amparos de la garantía única que declarar, deberá manifestar expresamente que no las tiene según el texto que aparece en la Carta de Presentación de la Propuesta y no debe diligenciar estos anexos.

DARVINSON CAMACHO PORRAS
Representante Legal
COMPAÑÍA MA&FER SB S.A.S

FORMATO 5

NIT. 901.114.836 - 9

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES

Yo, DARVINSON CAMACHO PORRAS, identificado con el documento de identidad No. 80.004.595 expedido en Bogotá, obrando en representación legal de COMPAÑÍA MAYFER SB SAS con NIT 901.114.836-4, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL

2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:

_____

_____

_____

3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los seis (6) días del mes de octubre de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

DARVINSON CAMACHO PORRAS
Representante Legal
COMPAÑÍA MA&FER SB S.A.S

Sede Administrativa: Carrera 78 N° 63 -17 Int. 34 / Oficina. 501 Bodega: Calle 51B Sur N° 80 -65
Tel: 407 1012 Cel: 310 238 7911
comayfersantabarbara@gmail.com

NIT. 901.114.836 - 9

FORMATO 6
DECLARACIÓN JURAMENTADA

MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA.

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo, DARVINSON CAMACHO PORRAS, identificado con el documento de identidad No. 80.004.595 expedido en Bogotá, obrando en representación legal de COMPAÑÍA MAYFER SB SAS con NIT 901.114.836-4, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

DARVINSON CAMACHO PORRAS
Representante Legal
COMPAÑÍA MA&FER SB S.A.S

Sede Administrativa: Carrera 78 N° 01 -17 Int. 34 / Oficina. 501 Bodega: Calle 51B Sur N° 80 -65
Tel: 407 1012 Cel: 310 238 7911
comayfersantabarbara@gmail.com

NIT. 901.114.836 - 9

ANEXO - FORMATO 8

SUBASTA INVERSA N°SASI-008 DEE 2021

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

OBJETO:	**"SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y/O MANTENIMEINTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA."**
PROPONENTE:	COMPAÑIZ MAYFER SB SAS

CONT. No.	OBJETO	No CONSECUTIVOEN EL RUP	VALOR EN PESOS	CONTRATANTE	FECHA DEINICIO	FECHA DE TERMINA.
04/2017	COMPRA Y SUMINISTRO DE QUIMICOS, INSUMOS, MATERIAS PRIMAS ADITIVOS, AGRICOLAS	7	220.561.000	INVERSIONES AYL SAS	12/12/2017	31/12/2018

NOTA 1: ESPECIFICAR EL FOLIO Y CONSECUTIVO DEL RUP DONDE SE ENCUENTRAN INSCRITOS CADAUNO DE LOS CONTRATOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

NOTA 2: EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL PRESENTE FORMATO, RESEÑANDO SU APORTE A LA EXPERIENCIA QUE SE QUIERE ACREDITAR.

NOTA 3: EL PRESENTE FORMULARIO SE DEBE ACOMPAÑAR DE LAS CORRESPONDIENTES CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, SO PENA DE QUE LAEXPERIENCIA RELACIONADA NO SEA TENIDA EN CUENTA PARA HABILITAR LA PROPUESTA.

NOTA 4: PARA EFECTO DE ACREDITAR EXPERIENCIA SOLO SE TENDRÁN EN CUENTA LOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN EN ESTE ANEXO, LOS DEMÁS NO SE TENDRÁN EN CUENTA.

DARVINSON CAMACHO PORRAS
Representante Legal
COMPAÑÍA MA&FER SB S.A.S

INVERSIONES AYL SAS

CERTIFICACION CONTRATO No. 04/2017

Nosotros la empresa INVERSIONES AYL SAS CON NT 900879034 -8 representada por la señora PATRICIA GUTIERREZ BERNAL identificada con la cedula de ciudadanía No.1015430209 certifica que la empresa SOLO INNOVA SAS ahora COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S con Nit. 901114836-9 y cuyo representante legal es el señor Darvinson Camacho Porras identidad con cedula de ciudadanía no 80004595 ubicada en la Cll. 4 # 53f - 39 suscribió y ejecutó contrato No. 04 de 2017, así.

Contratista: SOLO INNOVA SAS (COMPAÑÍA MAYFER SB S.A.S).
Contratante: INVERSIONES AYL SAS. NIT. 900.879.034-8
Objeto: COMPRA Y SUMINISTRO DE QUIMICOS E INSUMOS, MATERIAS PRIMAS ADITIVOS, AGRICOLAS, AGROINDUSTRIALES E INSUMOS DE LABORATORIO Y VETERINARIOS.

Fecha de inicio:	12 de Diciembre de 2017
Fecha final:	31 de Diciembre de 2018
Duración del contrato:	1 año y 18 días
Valor Del Contrato en SMMLV	282,32
Calificación:	**100/100**
Valor del Contrato:	$ 220.561.000 (Doscientos veinte millones quinientos sesenta y un mil Pesos M/cte.)
Objeto :	COMPRA Y SUMINISTRO DE QUIMICOS E INSUMOS, MATERIAS PRIMAS ADITIVOS ,AGRICOLAS, AGROINDUSTRIALES E INSUMOS DE LABORATORIO Y VETERINARIOS
Cubrimiento:	Entregas a nivel nacional.

Se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes marzo de 2021.

Firma

PATRICIA GUITIERREZ BERNAL
Representante legal

Cra 16 No 43 – 57 Ofc 303 / Bogotá D.C.
Cel. 3144073539 / inversionesaylsas@gmail.com

NIT. 901.114.836 - 9

FORMATO A-10
CERTIFICACIÓN MEJOR AÑO FISCAL
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 579 DEL 31 DE MAYO DE 2021

Bogotá D.C., octubre 6 de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
Ciudad

El suscrito contador **PATRICIA GUTIERREZ BERNAL**, hace saber que la COMPAÑÍA MAYFER SB SAS, para efectos de la evaluación de la propuesta presentada que reposa en el Registro único de proponentes certifica que el mejor año fiscal corresponde al año 2020.

La anterior certificación se expide en armonía del decreto 579 del 31 de mayo de 2021.

Atentamente,

Contadora Pública
PATRICIA GUTIERREZ BERNAL
T.P. 246856-T

Sede Administrativa: Carrera 78 N° 63 -17 Int. 34 / Oficina. 501 Bodega: Calle 51B Sur N° 80 -55
Tel: 407 1012 Cel: 310 238 7911
comayfersantabarbara@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA MAYFER SB SAS
Nit: 901.114.836-9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02868284
Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 78 # 1-17 Int 34 Of 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comayfersantabarbara@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3102387911
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 78 # 1-17 Int 34 Of 502
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comayfersantabarbara@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3102387911
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Validez desconocida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 14 de septiembre de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2017, con el No. 02259355 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLO INNOVA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 7 de febrero de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2020, con el No. 02553606 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLO INNOVA SAS a COMPAÑIA MAYFER SB SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todas aquellas operaciones, actividades, acto de comercio no realizado en establecimiento, actos civiles o comerciales lícitos directos, indirectos, conexos, complementarios o ligados con el objeto social, negocio o actividades indeterminadas y determinadas o propuestas como:1. Producción, fabricación, confección, distribución, suministro, almacenamiento, venta y comercialización de textiles y de confecciones de toda clase de prendas para vestir conjuntos o surtidos y accesorios en general. En especial las actividades de diseño textil y de moda; fabricación, distribución y comercialización de productos textiles de uso personal, domestico, institucional, hospitalario, privativo de la fuerza pública, e industrial a base de textiles; explotación, comercialización y uso a cualquier título y bajo las normas legales de diseños, marcas, textiles y confecciones. La sociedad en el desarrollo de su objeto podrá diseñar, producir, importar, exportar y comercializar al por mayor y detal todo tipo de telas, ropa formal, ropa informal o casual, ropa deportiva al igual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

que calzado y artículos deportivos, ropa de dormitorio al igual que ropa de cama y artículos de dormitorio, ropa interior masculina, prendas íntimas femenina. 1. Fabricación, importación exportación, representación, distribución y co9ercialización de todo tipo de calzado, articulo de cuero en general, productos de talabartería, accesorios y adornos de vestuario y en fin todo tipo de indumentaria.2. Fabricación, importación exportación, representación, distribución y comercialización, venta y transporte de artículos, productos o elementos para el cuidado, aseo o uso personal de aplicación higiénica o el cuidado o uso estético personal. 3. Compra, venta, adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles; la intervención en labores de diseño, urbanismo, construcción, asesoría e interventoría y en general en todo tipo de obras civiles y viales relacionadas con la ingeniería y arquitectura; explotación de la industria y materiales relacionados con el desarrollo de obras civiles e infraestructura vial, construcción urbanística, prefabricada, empresarial y de almacenamiento. 4. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de máquinas y equipos de metalmecánica, ebanistería y eléctrica; herramientas industriales y de carpintería, herramientas manuales y eléctricas y de seguridad industrial, accesorios, cables, alambres tuberías, tableros, interruptores y productos para sistemas eléctricos industriales y domésticos, pinturas, disolventes y sustancias derivadas y todos aquellos elementos de ferretería arenas y material de cantera ,cementos yesos caolines tubería pvc,, galvanizada, acero especiales y aceros al carbón y materiales de construcción en general, transporte de material de cantera, material de rio, madera en bruto y cepillada tabla burra 'y puertas metálicas y de otros materiales tales como aluminio y madera ,soldadura y equipos para soldar5. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos y artículos alimenticios, de pastelería, frutas y verduras, cereales, alimentos y suplementos vitamínicos, proteínicos, energizantes y todos: aquellos nutrientes a partir de alimentación, bebidas, y víveres en general. 6. Producir, importar, exportar, almacenar, representar, distribuir, alquilar, dar en comodato o en leasing, y en general, transar bajo cualquier figura, al por mayor y al por menor, maquinaria para uso industrial, maquinaria de uso agrícola, maquinaria pesada , automotriz, equipos tecnológicos de comunicaciones, equipos de informática computacional,

67

electrodomésticos, equipos médicos, equipo odontológico, elementos instrumentales médico y odontológico, así como de los respectivos repuestos, productos e insumos de tipo industrial, automotriz-, agrícola, electrónico, tecnológicos y/o de comunicaciones, computacional, papelería y suministro de elementos y equipos para oficina, médico, quirúrgico, cosmético, farmacéutico, y afines con la actividad del objeto social. 7. Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipos; mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal; mantenimiento y reparación especializada de equipo eléctrico; mantenimiento y reparación especializada de \equipo electrónico y óptico; mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.; instalaciones eléctricas; instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado; otras, instalaciones especializadas; mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico; mantenimiento y reparación de equipos de comunicación; mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de equipos de gimnasio8. Servir como agente, representante, mandante, distribuidor, bajo cualquier figura legal, de productores y comercializadores' nacionales y extranjeros, de productos relacionados con los descritos en los puntos anteriores. 7. Prestar servicios de asesoría, consultoría, realizar estudios, en temas relacionados con la contratación pública y comercial privada y/o con la prestación de servicios técnicos y profesionales con el objeto social, relacionados y conexos con la actividad de la empresa. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos de representación, franquicia, know how, transferencia de tecnología y asistencia técnica y en general todo contrato típico o atípico de naturaleza civil y/o mercantil., realizar operaciones sobre toda clase de activos, tangibles e intangibles, bienes muebles, inmuebles, que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social de la sociedad y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer, los derechos y cumplir con las obligaciones legales convencionales, derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.9.Constituir los apoderados y mandatarios, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales que requiera o considere menester.10. Contratar los servicios de personas naturales o jurídicas,: y de profesionales a su servicio. 11. Celebrar el contrato de apertura de crédito, descuento, cuentas en participación y demás tendientes al desarrollo de su objeto o actividad principal, y en general, celebrar y ejecutar toda clise de actos, negocios jurídicos, contratos y actividad tendiente a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

desarrollar 'su objeto, complementarlo o prepararlo y ejecutarlo 12. Adquirir a cualquier título toda clase de bienes y activos, cederlos y transferirlos a cualquier título, constituir toda clase de gravámenes sobre ellos, celebrar por cuenta propia o ajena contratos de arrendamiento, usufructo, uso y habitación y enajenar toda clase de bienes.) 13. Contraer toda clase de créditos que requiera para financiar sus 'operaciones, dar o 'recibir dinero en mutuo con o sin intereses, crear, girar aceptar y otorgar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables, celarlos, endosarlos y negociarlos, constituir toda 'clase de fianzas y garantías, celebrar toda clase de contratos de fiducia mercantil y de encargos fiduciarios, destinar a ellos toda clase de bienes y fondos, participar como beneficiario de fideicomisos y encargos fiduciarios constituidos por si. misma o por terceros, adquirir o hacerse parte en sociedades de cualquier naturaleza, adquiriendo derechos sociales o acciones y enajenarlos, cuando la circunstancia lo requieran.14. Formar parte bajo cualquier 'forma lícita, a cualquier título, en asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas y patrocinar su creación, siempre que su objeto o actividad sea idéntico o similar, conexo o complementario del objeto social.15. Participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, menores cuantías, mínimas cuantías individual o conjuntamente con personas naturales o privadas, nacionales o extranjeras o mixtas. 16. Desarrollar aquellas actividades conexas o complementarias que sean necesarias o aconsejables para el desempeño de su objeto 'social principal.17. La comercialización de elementos de seguridad industrial (trabajo en alturas y elementos de protección personal) así como consultoría y asesoría en su uso y mantenimiento. Distribución, importación, representación, fabricación, ensamble de artículos de seguridad, artículos para seguridad de trabajo en alturas, rescate, escalada, montañismo y sus derivados, seguridad para espacios confinados, distribución y comercialización de arneses, ascendedores, bloqueadores, cuerdas, líneas' de, vida, descendedores, dispositivos de anclaje, eslingas, dispositivos retractiles, poleas, elementos de protección para cabeza, protección ocular, protección auditiva, protección de manos, protección respiratoria, protección calzada, ropa industrial, salud y rescate y elementos para atención de emergencias, seguridad vial y señalización. Realizar actividades de importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con el objeto. 18. Comercio al por mayor de electrodomésticos como refrigeradores, lavadoras, máquinas para el secado de ropa,

aspiradoras, hornos, estufas, calentadores, etc.', comercio al por mayores equipos de radios, comunicación, y televisión, de cubiertos, vajillas, cristalería y en general todo lo relacionado con equipos y menaje para la dotación de restaurantes; comercio al por mayor de artículos de iluminación, elementos de decoración, muebles construidos en cualquier material, accesorios para el hogar y restaurantes, no eléctricos, comercio al por mayor de repuestos y accesorios para electrodomésticas, comercio al por mayor de instrumentos., musicales, discos, partituras, y cintas grabadas, fabricación de muebles de todo tipo como muebles para oficina, hogar, establecimientos educativos. 19. Comercialización, distribución, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios y suministro de insumos y dotaciones de aseo y cafetería y trabajos en altura, hasta el software para el control del servicio, entre otros el cual cuenta con el personal calificado para todo tipo de sector, también se prestará el mantenimiento de edificios, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo incluyendo el suministro de materiales, repuestos y accesorios para los bienes inmuebles y muebles (enseres y mobiliario). 20.Comercialización. Distribución y suministro de dotación en general de camas, camillas, mesas, camarotes y salones de recepciones, y en general todo el menaje para el hogar, el hotelería, la industria y casinos o comedores, elementos de cocina industrial, licores y demás afines con la industria hotelera 21. Comercialización, distribución y suministro de dotación institucional, ropa y accesorios deportivos, accesorios de. ropa, elementos deportivos, elementos y equipos para camping, maletines, tulas, chaquetas y dotaciones a nivel industriales institucional, vestuario industrial, productos deportivos., balones, conos, mallas, bates, cascos, pelotas, carpas y los demás relacionados con los referidos ramos. 22. Comercialización y distribución de materiales eléctricos, industriales, materiales de construcción y ferretería en general 23. Fabricación, distribución, comercialización, representación, importación, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios de productos textiles, en lona, sintéticos, plásticos, algodones, sedas, .poliéster, lana, cueros, fibras naturales, marroquinería,' talabartería, caucho, para la dotación militar y de policía, dotación deportiva, dotación hospitalaria, dotación de vigilancia privada, dotación escolar, dotación civil para el sector privado y estatal en general, trajes de cuartos fríos, trajes térmicos, trajes impermeables, trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, equipos y trajes para buceo, trajes reflectivos, capas, ponchos, uniformes de ceremonia, overoles

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

anti flama, porta menajes, porta munición, tonfas, porta tonfas, porta municiones, porta granadas, porta proveedores, funda para. armas, porta cantimploras, dotación. para todas las fuerzas militares, civiles, de campaña, institucionales, polainas, brazaletes, cinturones, reatas, fornituras, porta pistolas, portafusil, todo lo' relacionado con el material de intendencia, toda clase de insignias. 24. 'Compra, venta, alquiler, almacenamiento, mantenimiento, comercialización, de toda clase de equipos, tecnologías, y sistemas de cómputo, servidores, hardware y software, equipos de comunicación, conmutación, procesamiento de datos, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan tales como, pero sin limitarse a ellos: equipos periféricos, calculadoras, registradoras, fax, equipos multifuncionales, portátiles o de escritorio, tabletas, 'reales, virtuales o en la nube, etc. 25. Compra, suministro, transformación, distribución y servicio a la mesa de alimentos preparados e industrializados: caliente, frio y tipo catering, además servicio de logística y transporte para toda clase de eventos público y/o privados. Adquisición y distribución, bajo cualquier modalidad comercial, al por mayor y al detal de productos para relojería, joyería y piedra preciosas. 26.Dar acompañamiento y soluciones durante el proceso e gestión. de residuos, para lo cual desarrollarla las actividades de, recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos líquidos, solidos (peligrosos y no peligrosos). Comercialización de desperdicios o desechos industriales y de material reciclable. Transformación de desperdicios o desechos industriales y de material reciclable dándoles destino final con todas las técnicas requeridas para tal efecto. Prestar asistencia técnica a empresa privadas y públicas en el área ambiental, ofreciendo diseños de sistemas de recolección, transporte, si como el servicio de interventoría en la realización de proyectos relacionados en este mismo campo. 27.Servicios de' suministros de personal para la prestación del servicio de aseo y limpieza en general. 28.. Servicios de lavado de fachadas, corte de césped, mantenimiento de prados y jardines. 29. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y, comercialización de elementos de 'electricidad, electrónica, robótica y demás relacionados, sistemas de vigilancia y afines. 30. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de herramienta de corte plásticos especiales y aceros especiales tales como cobre, aluminio, bronce, titanio, carbono y demás relacionados.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

31 distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de productos de publicidad y material pop y demás. 32. Suministro productos para señalización y demarcación de vías e industrial. Kit antiderrames. 33. Soluciones de acopio, diseño y puesta en marcha de proyectos de ingeniería ambiental, civil y arquitectura. 34. Venta de kits ambientales, puntos ecológicos, canecas para reciclaje y mecanismo de transporte de materiales reciclables y no reciclables. 35. Mantenimiento, reparación y recarga de extintores.36. Importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos químicos autorizados. 37.Compra, venta, distribución, fabricación, producción, importación, exportación, transporte y comercialización de artículos, productos, aptos para uso y consumo humano o para consumo animal, incluyendo dentro de estos todos tipos de peces, mascotas y animales, bienes, maquinaria y servicios que se destinen para sectores de la construcción, decoración, remodelación, mejoramiento, dotación y/o equipamiento del hogar, equipos de vigilancia y seguridad privada y 38. Todos los servicios que sean complementarios. Compra, venta, distribución, fabricación, producción, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agrícolas y veterinarios y todos los relacionados 39. Suministro de insumos para diseño y artes gráficas tales como tintas, solventes, papelería, equipos carpas portátiles y metálicas y demás relacionadas. 40. Suministro de insumos para la limpieza y- aseo en general productos tales como jabones, detergentes, limpiadores, desinfectantes industriales y domésticos, y todos los afines productos de cafetería café azúcar y demás relacionados, mobiliario de oficina archivadores escritorios, cajones, y en general realizar todo tipo de negocios jurídicos sobre bienes inmuebles, muebles. 41. Prestar los servicios directamente o por intermedio de terceros de parqueadero, estacionamiento de vehículos particulares o públicos, instalaciones, remodelaciones, construcciones de obras civiles, alquiler y manejo de herramientas, maquinarias y equipos de cualquier naturaleza, transporte de mercancías. Abrir establecimientos de comercio, sucursales, agencias dentro o fuera del territorio colombiano participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público, privado o mixto en el territorio colombiano o en el exterior, en la constitución de cualquier tipo de persona jurídica o entidad que desarrolle actividades complementarias, similares, conexas, necesarias o útiles para el desarrollo del objeto social del a sociedad, o que sean de conveniencia general para los accionistas i)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de igual forma para el cumplimiento de objeto social la sociedad podrá comprar, vender, invertir en títulos valores, bonos o acciones emitidos por entidades públicas o privadas, cualquiera sea la naturaleza u objeto social de la entidad receptora de la inversión: girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, transferir, ceder, cancelar o pagar, y disponer en cualquier forma de letras de cambio, cheques, giros o cualquiera otros títulos valores. 42. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos agrícolas y agro veterinarios. 43. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos de prótesis miembros artificiales superiores e inferiores reeducación y entrenamientos de uso de prótesis.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designará a los

representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Sbjeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 003 del 30 de enero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2020 con el No. 02547642 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Camacho Porras Darvinson	C.C. No. 000000080004595

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 30 de enero de 2020 de la Accionista Único	02547641 del 30 de enero de 2020 del Libro IX
Acta No. 004 del 7 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02553606 del 17 de febrero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4642
Otras actividades Código CIIU: 4669, 4390

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 25.000.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de octubre de 2021 Hora: 16:16:27
Recibo No. AB21434461
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21434461A6C9E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de octubre de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 2 de agosto de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

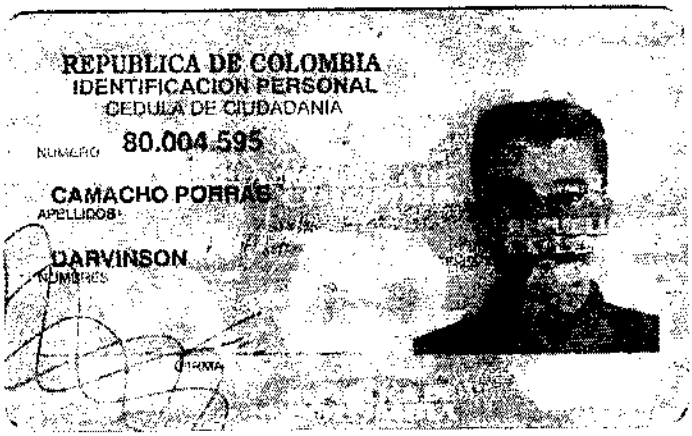
El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

43



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.004.595

CAMACHO PORRAS
APELLIDOS

DARVINSON
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

31-JUL-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500105-45151351-M-0080004595-20060904 0042608247N 02 215042564

42

UB

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14787064070

(415)7707212489984(8020) 000001478706407 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 1 4 8 3 6	9	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPAÑIA MAYFER SB SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 1 17 IN 34 OF 502

42. Correo electrónico comayfersantabarbara@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 3 8 7 9 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 7 0 9 1 4	4 6 4 2	2 0 1 7 0 9 1 4	9 5 1 1	3 3 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 19 / 18 : 05: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO PORRAS DARVINSON
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-09-2021 06:06:06PM

77

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DARVINSON CAMACHO PORRAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80004595, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DARVINSON
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	CAMACHO
Segundo Apellido:	PORRAS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	80004595
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Octubre de 2021, a las 4:14:08 PM.

Cordialmente,

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 179084357

WEB
11:03:18

Bogotá DC, 05 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARVINSON CAMACHO PORRAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80004595:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

25

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 179084662

WEB
11:05:08

Bogotá DC, 05 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COMPAÑIA MAYFER SB SAS identificado(a) con NIT número 9011148369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

76

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de octubre de 2021, a las 11:10:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80004595
Código de Verificación	800045952110051110 11

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de octubre de 2021, a las 11:11:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9011148369
Código de Verificación	901114836921100511113 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:58:19 AM horas del 05/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80004595**
Apellidos y Nombres: **CAMACHO PORRAS DARVINSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2021 11:56:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80004595** y Nombre: **DARVINSON CAMACHO PORRAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26246651** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Calle 6 sur No. 73ª - 70
Teléfonos: 755 1935
Celular: 314 270 4282
Bogotá D.C.
NIT.: 901.118.558-4

Comercializadora PADYF SAS

FORMATO 3
CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

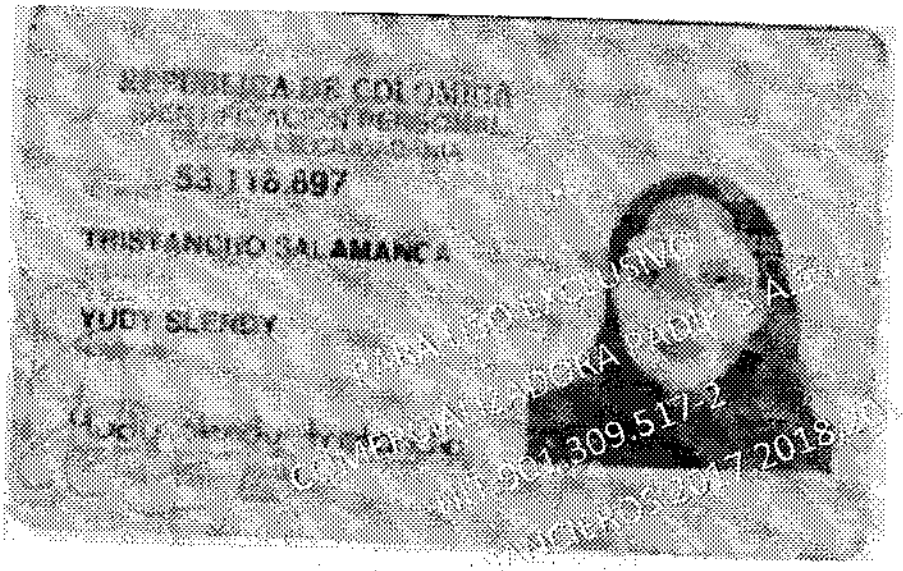
Señores
MUNICIPIO DE LA MESA,
Cundinamarca.

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes.

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de (1) EMPLEADO a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 65.786.781 de Ibagué
Representante legal

YUDY SLENDY TRISTANCHO
C.C. 53.116.697 de Bogotá
Tarjeta Profesional: 230193-T
Contadora



REPUBLICA DE COLOMBIA

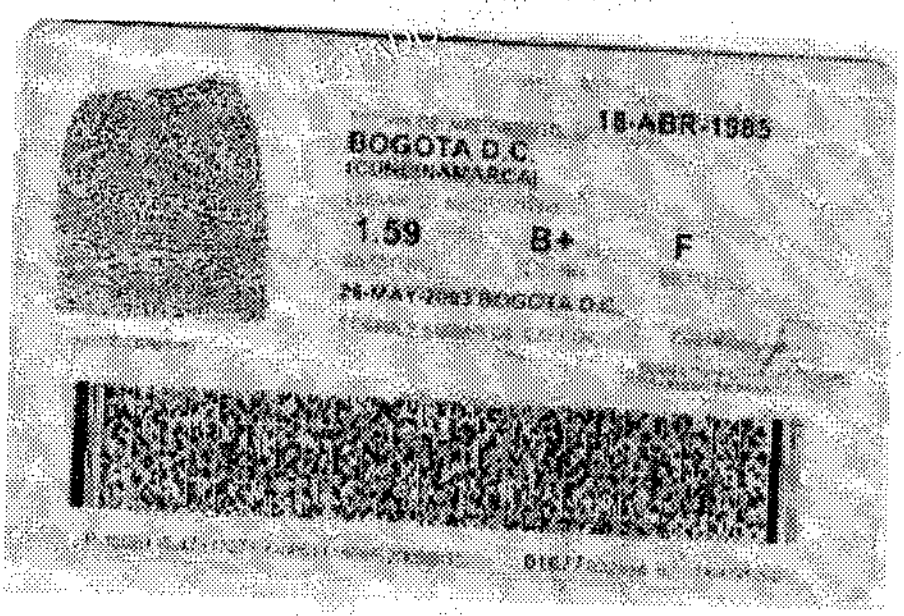
53.118.897

TRISTANCHO SALAMANCA

YUDY SLEDY

1.309.517-2

7 2018



18-ABR-1985

BOGOTA D.C.

1.59 B+ F

24-MAY-2003 BOGOTA D.C.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230193-T



YUDY SLENDY
TRISTANCHO SALAMANCA
C.C. 53116697
RES. INSCRIPCION 545 DEL 17/12/2015
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

235107

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230298

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 3444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 98 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 0 E 5 9 F B C C 8 B 1 5 B 0 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YUDY SLENDY TRISTANCHO SALAMANCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53116697 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 230193-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Calle 6 sur No. 73ª - 70
Teléfonos: 755 1935
Celular: 314 270 4282
Bogotá D.C.
NIT.: 901.118.558-4

Comercializadora PADYF SAS

FORMATO 4
FORMATO DE DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO			
ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	TIPO DE SANCION	FECHA DE EJECUTORIA DE LA SANCION ad/mm/aa
N/A	N/A	N/A	N/A

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA			
ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	TIPO DE SANCION	FECHA DE EJECUTORIA DE LA SANCION ad/mm/aa
N/A	N/A	N/A	N/A

El correspondiente juramento se entiende prestado por la inclusión dentro de la propuesta de este formato diligenciado. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales y de las promesas de sociedad futura, todos y cada uno de sus integrantes que de acuerdo con lo previsto en los correspondientes numerales del pliego de condiciones esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar y presentar los cuadros respectivos. Si el proponente no tiene sanciones o efectividad de amparos de la garantía única que declarar, deberá manifestar expresamente que no las tiene según el texto que aparece en la Carta de Presentación de la Propuesta y no debe diligenciar estos anexos.

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
CC No. 65.786.781 de Ibagué
Representante legal

Calle 6 sur No. 73ª - 70
Teléfonos: 755 1935
Celular: 314 270 4282
Bogotá D.C.
NIT.: 901.118.558-4

Comercializadora PADYF SAS

4

FORMATO 5
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES

Yo, PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ, identificado con el documento de identidad No. 65.786.781 expedido en Ibagué, obrando en representación legal de COMERCIALIZADORA PADYF SAS con NIT 901.118.558-4, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente declaración en cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa No.029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), el Decreto 2555 de 2010, Ley 190 de 1995, Ley 1474 De 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes Fuentes: LICITACIONES CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL NACIONAL, ADEMAS LOS APORTES DE LOS SOCIOS

2. Si posee ingresos adicionales, especifique su Origen:
_____
_____
_____

3. Declaro que estos recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

4. No admitiré que terceros efectúen depósitos a nombre mío, con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

En constancia de haber leído y acatado lo anterior firmo el presente documento a los seis (6) días del mes de octubre de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
CC No. 65.786.781 de Ibagué
Representante legal

Calle 6 sur No. 73ª - 70
Teléfonos: 755 1935
Celular: 314 270 4282
Bogotá D.C.
NIT.: 901.118.558-4

Comercializadora PADYF SAS

FORMATO 6
DECLARACIÓN JURAMENTADA

MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA.

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo, PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ, identificado con el documento de identidad No. 65.786.781 expedido en Ibagué, obrando en representación legal de COMERCIALIZADORA PADYF SAS con NIT 901.118.558-4, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
CC No. 65.786.781 de Ibagué
Representante legal

Calle 6 sur No. 73ª - 70
Teléfonos: 755 1935
Celular: 314 270 4282
Bogotá D.C.
NIT.: 901.118.558-4

Comercializadora PADYF SAS

ANEXO - FORMATO 9

SUBASTA INVERSA N°SASI-008 DE 2021

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

OBJETO:	**"SUMINISTROS DE INSUMOS, MATERIALES, ADQUISICIÓN DE MATERIAL VEGETAL NATIVO COMO ESTRATEGIA DE REFORESTACIÓN, PROTECCIÓN Y/O MANTENIMEINTO DE PREDIOS DE ZONAS DE IMPORTANCIA Y CONSERVACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA."**
PROPONENTE:	COMERCIALIZADORA PADYF SAS

CONT. No.	OBJETO	No CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR EN PESOS	CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINA.
230418-2019	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS (FERTILIZANTES), HERRAMIENTAS AGRICOLAS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA QUE SURJAN EN EL TIEMPO DE DURACION DEL CONTRATO.	2	161.410.875	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CAMPO HERMOSO	22/08/2018	30/11/2018

NOTA 1: ESPECIFICAR EL FOLIO Y CONSECUTIVO DEL RUP DONDE SE ENCUENTRAN INSCRITOS CADAUNO DE LOS CONTRATOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

NOTA 2: EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL PRESENTE FORMATO, RESEÑANDO SU APORTE A LA EXPERIENCIA QUE SE QUIERE ACREDITAR.

NOTA 3: EL PRESENTE FORMULARIO SE DEBE ACOMPAÑAR DE LAS CORRESPONDIENTES CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA, SO PENA DE QUE LAEXPERIENCIA RELACIONADA NO SEA TENIDA EN CUENTA PARA HABILITAR LA PROPUESTA.

NOTA 4: PARA EFECTO DE ACREDITAR EXPERIENCIA SOLO SE TENDRÁN EN CUENTA LOS CONTRATOS QUE SE RELACIONEN EN ESTE ANEXO, LOS DEMÁS NO SE TENDRÁN EN CUENTA.

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
CC No. 65.786.781 de Ibagué
Representante legal

ACTA DE LIQUIDACION POR CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INSCRITO ENTRE EL CONSEJO COMUNIARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CAMPO HERMOSO Y COMERCIALIZADORA PADYF S.A.S.

CONTRATANTE	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CAMPO HERMOSO
CONTRATO No.	230418-2019
NIT	900.998.814-7
REPRESENTANTE LEGAL	JUSMERY VALENCIA MONDRAGON
CEDULA DE IUDADANIA	31.989.620
MUNICIPIO	BUENAVENTURA- VALLE DEL CAUCA
TELEFONO	3204422003
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA PADYF S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
CEDULA DE CIUDADANIA	65.786.781
DIRECCION	CRA. 73 # 2ª-24 SUR
CIUDAD	BOGOTA D.C.
TELEFONO	314 2704282
	REFERENCIA DEL CONTRATO
FECHA DE SUSCRIPCION	22 de AGOSTO DEL 2018
FENCA DE INICIO	22/08/2018
FECHA DE TERMINACION	30/11/2018
VALOR	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/TE ($161.410.875)
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS (FERTILIZANTES), HERRAMIENTAS AGRICOLAS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA QUE SURJAN EN EL TIEMPO DE DURACION DEL CONTRATO.

Entre los suscritos a saber, de las características arriba señaladas, plenamente facultados para obrar en el presente documento, hemos convenido en dar debida terminación por consenso mutuo, el contrato de suministros de vegetales, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1. Que entre las partes identificadas y detalladas como aparece en el recuadro principal e este documento se celebró contrato de suministro de plantas de cacao injertas, suscrito en el calendario descrito de dentro del mentado recuadro inicial.
2. En la CLAUSULA SEGUNDA del acuerdo en mención se estableció como termino para la ejecución del contrato contractual, un plazo de noventa (90) días que lo determina el contratante realizando las actividades, a partir de la suscripción de la formalidad contractual.
3. De acuerdo a los informes enviados a la Agencia Nacional de Tierras y según actas de recibido por la comunidad beneficiaria se constata que fueron entregadas a cabalidad el CIEN POR CIENTO (100%) de los productos vegetales por el CONTRATANTE con relación al contrato mencionado.

ACUERDAN

PRIMERO: A la firma de la presente acta, efectuaron el pago final del cien por ciento (100%) a favor del CONTRATISTA, equivalente a la suma de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/TE ($161.410.875)** mediante cheque de gerencia de la cuenta conjunta entre el resguardo y la agencia nacional de tierras del banco de Bogotá.

SEGUNDO: Dar por terminado y liquidado el contrato de suministro de productos vegetales del 23 de abril de 2018, junto con sus respectivas modificaciones, teniendo en cuenta que las obligaciones recíprocas en cabeza de ambas partes se cumplieron de manera satisfactoria hasta la fecha

TERCERO: las partes renuncian expresamente a cualquier reclamación por la vía judicial o extrajudicial con ocasion o por causa del contrato liquidado mediante el presente acto, a menos que se contenten vicios de cualquier índole en el material forestal suministrado por el CONTRATISTA o el CONTRATANTE, o inconformidades en el pago final descrito en el cuadro PRIMERO.

CUARTO: Paz y salvo. Declarar las partes que una con la otra se encuentra mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato de SUMINISTRO de la referencia junto a sus modificaciones, luego de suscrito y materializado lo contenido en la presente acta.

De acuerdo se firma a los diez (10) días del mes de diciembre de 2018

CONTRATANTE,

JUSMELY VALENCIA MONDRAGON
C.C. No. 31.589.620
Representante Legal

CONTRATISTA,

PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ
C.C. 66.766.781
Representante Legal

Calle 6 sur No. 73ª - 70
Teléfonos: 755 1935
Celular: 314 270 4282
Bogotá D.C.
NIT.: 901.118.558-4

Comercializadora PADYF SAS

FORMATO A-10
CERTIFICACIÓN MEJOR AÑO FISCAL
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 579 DEL 31 DE MAYO DE 2021

Bogotá D.C., octubre 6 de 2021

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
Ciudad

El suscrito contador **YUDY SLENDY TRISTANCHO**, hace saber que COMERCIALIZADORA PADYF SAS, para efectos de la evaluación de la propuesta presentada que reposa en el Registro único de proponentes certifica que el mejor año fiscal corresponde al año 2020.

La anterior certificación se expide en armonía del decreto 579 del 31 de mayo de 2021.
Atentamente,

YUDY SLENDY TRISTANCHO
C.C. 53.116.697 de Bogotá
Tarjeta Profesional: 230193-T
Contadora

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65786781

GUZMAN DIAZ
APELLIDOS

PAULA ANDREA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1979
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-NOV-1997 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-1500100-42107372-F-0065786781-20021018 06994 02283A 01 114780820

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA PADYF SAS
Nit: 901.118.558-4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02874041
Fecha de matrícula: 27 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 8 de septiembre de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 73 # 2A-24 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contratacion198@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2651742
Teléfono comercial 2: 3142704282
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 73 # 2A-24 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contratacion198@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2651742
Teléfono para notificación 2: 3142704282
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

idez desconocida
Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

94

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de septiembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2017, con el No. 02262876 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA PADYF SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal comercializar y distribuir productos tales como: 1. La sociedad podrá desarrollar todo tipo de compra, venta, distribución, fabricación, producción, importación, exportación, transporte y comercialización de artículos, productos, aptos para uso y consumo humano o para consumo animal, incluyendo dentro de estos todo tipo de peces, mascotas y animales, bienes, maquinaria y servicios que se destinen para sectores de la construcción, decoración, remodelación, mejoramiento, dotación y/o equipamiento del hogar, equipos de vigilancia y seguridad privada y todos los servicios que sean complementarios. 2. Suministro de productos de aseo, cafetería, mobiliario de oficina y en general, ferretería en general y materiales de construcción, papelería en general. 3. Participar en licitaciones nacionales y extranjeras de toda clase de bienes muebles e inmuebles en orden al cumplimiento del objeto social. 4. La sociedad de igual manera podrá realizar cualquier tipo de mantenimiento. 5. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a) comprar o vender, recibir o dar en

consignación o realizar negocios jurídicos a cualquier título, así como distribuir, agenciar y representar artículos, marcas nacionales o extranjeras, productos y servicios suministrados por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras o de cualquier manera comercializar o distribuir cualquier tipo de bienes para el consumo masivo y al detal. B) para la expansión, modernización, adecuación y desarrollo de sus establecimientos de comercio y oficinas la sociedad podrá realizar el diseño, implantaciones, planeación, desarrollo, construcción, ejecución y venta de proyectos inmobiliarios, comerciales o residenciales de todo tipo, destinadas o no a sus establecimientos de comercio actuando en nombre propio o por intermedio de terceros para llevarlos a cabo. C) realizar todo tipo de negocios jurídicos sobre bienes inmuebles, muebles, corporales o incorporales propio o recibidos a cualquier título. D) prestar los servicios directamente o por intermedio de terceros de parqueadero, estacionamiento de vehículos particulares o públicos, instalaciones, remodelaciones, construcciones de obras civiles, alquiler y manejo de herramientas, maquinarias y equipos de cualquier naturaleza, transporte de mercancías. E) podrá desarrollar formatos de ventas en espacios cerrados o abiertos al público, destinados a un público y clientes específicos. F) representar todo tipo de personas jurídicas o naturales nacionales o extranjeras. G) realizar todo tipo de operaciones, actos o negocios jurídicos de cualquier naturaleza con personas naturales, jurídicas de carácter pública, privada o mixta, nacionales o extranjeras otorgando la garantía o avales que se requieran para los mismos h) abrir establecimientos de comercio, sucursales, agencias dentro o fuera del territorio colombiano. (2) participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público, privado o mixto en el territorio colombiano o en el exterior, en la constitución de cualquier tipo de persona jurídica o entidad que desarrolle actividades complementarias, similares, conexas, necesarias o útiles para el desarrollo del objeto social del a sociedad, o que sean de conveniencia general para los accionistas i) de igual forma para el cumplimiento de objeto social la sociedad podrá comprar, vender, invertir en títulos valores, bonos o acciones emitidos por entidades públicas o privadas, cualquiera sea la naturaleza u objeto social de la entidad receptora de la inversión: girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, transferir, ceder, cancelar o pagar y disponer en cualquier forma de letras de cambio, cheques, giros o cualquiera otros títulos valores o efectos de comercio, o aceptarlos en pago, y, de manera general, efectuar en cualquier parte, sea en su

propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, así como la de realizar cualquier actividad lícita de comercio, toda clase de operaciones civiles, comerciales e industriales que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o de las empresas en que ella tenga interés y en qué forma directa se relacionen con el objeto social, se entiende incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan con finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. 6. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad lícita en colombia u en el extranjero. 7. Realizar todos los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales derivadas de la existencia de la sociedad. 8. Comprar, vender y/o arrendar los vehículos, inmuebles o muebles necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad. 9. Adquirir, enajenar, gravar, bienes inmuebles, muebles maquinaria, vehículos y equipos para el desarrollo de la empresa. 10. Invertir en acciones, partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos. 11. Tomar dinero en préstamo con o sin garantía de los bienes sociales, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar, negociar toda clase de títulos valores y en general celebrar el contrato. 12. Tomar en mutuo o a interés y parte como socia y accionista pudiendo enajenar sus acciones así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones. De cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 13. Producción, fabricación, confección, distribución, suministro, almacenamiento, venta y comercialización de textiles y de confecciones de toda clase de prendas para vestir conjuntos o surtidos y accesorios en general. En especial las actividades de diseño textil y de moda; fabricación, distribución y comercialización de productos textiles de uso personal, domestico, institucional, hospitalario, privativo de la fuerza pública, e industrial a base de textiles; explotación, comercialización y uso a cualquier título y bajo las normas legales de diseños, marcas, textiles y confecciones. La sociedad en el desarrollo de su objeto podrá diseñar, producir, importar, exportar y comercializar al por mayor y detal todo tipo de telas, ropa formal, ropa informal o casual, ropa deportiva al igual que calzado y artículos deportivos, ropa de dormitorio al igual que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ropa de cama y artículos de dormitorio, ropa interior masculina, prendas íntimas femenina. 14. Fabricación, importación exportación, representación, distribución y comercialización de todo tipo de calzado, articulo de cuero en general, productos de talabartería, accesorios y adornos de vestuario y en fin todo tipo de indumentaria. n. Fabricación, importación exportación, representación, distribución y comercialización, venta y transporte de artículos, productos o elementos para el cuidado, aseo o uso personal de aplicación higiénica o el cuidado o uso estético personal. 15. Compra, venta, adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles; la intervención en labores de diseño, urbanismo, construcción, asesoría e interventoría y en general en todo tipo de obras civiles y viales relacionadas con la ingeniería y arquitectura; explotación de la industria y materiales relacionados con el desarrollo de obras civiles e infraestructura vial, construcción urbanística, prefabricada, empresarial y de almacenamiento. 16. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de máquinas y equipos de metalmecánica, ebanistería y eléctrica; herramientas industriales y de carpintería, herramientas manuales y eléctricas y de seguridad industrial, accesorios, cables, alambres tuberías, tableros, interruptores y productos para sistemas eléctricos industriales y domésticos, pinturas, disolventes y sustancias derivadas y todos aquellos elementos de ferretería arenas y material de cantera ,cementos yesos caolines tubería pvc, galvanizada, acero especiales y aceros al carbón y materiales de construcción en general, transporte de material de cantera, material de rio, madera en bruto y cepillada tabla burra ,y puertas metálicas y de otros materiales tales como aluminio y madera ,sóldadura y equipos para soldar. 17. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos y artículos alimenticios, de pastelería, frutas y verduras, cereales alimentos y suplementos vitamínicos proteínicos energizantes y todos aquellos nutrientes a partir de alimentación, bebidas y víveres en general. 18. Producir importar exportar almacenar, representar, distribuir, alquilar, dar en comodato o en leasing, y en general, transar bajo cualquier figura, al por mayor y al por menor, maquinaria para uso industrial, maquinaria de uso agrícola, maquinaria pesada, automotriz, equipos tecnológicos de comunicaciones, equipos de informática computacional, electrodomésticos, equipos médicos, equipo odontológico, elementos

instrumentales médico y odontológico; así como de los respectivos repuestos, productos e insumos de tipo industrial, automotriz, agrícola, electrónico, tecnológicos y/o de comunicaciones, computacional, papelería y suministro de elemento y equipos para oficina, médico, quirúrgico, cosmético, farmacéutico, y afines con la actividad del objeto social. 19. Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipos mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal; mantenimiento y reparación especializada de equipo eléctrico; mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico; mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.; instalaciones eléctricas; instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado; otras instalaciones especializadas; mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico; mantenimiento y reparación de equipos de comunicación; mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. Mantenimiento y reparación de equipos de gimnasio. 20. Servir como agente, representante, mandante, distribuidor, bajo cualquier figura legal, de productores y comercializadores nacionales y extranjeros, de productos relacionados con los descritos en los puntos anteriores. Prestar servicios de asesoría, consultoría, realizar estudios, en temas relacionados con la contratación pública y comercial privada y/o con la prestación de servicios técnicos y profesionales con el objeto social, relacionados y conexos con la actividad de la empresa. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos de representación, franquicia, know how, transferencia de tecnología y asistencia técnica y en general todo contrato típico o atípico de naturaleza civil y/o mercantil, realizar operaciones sobre toda clase de activos, tangibles e intangibles, bienes muebles, inmuebles, que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social de la sociedad y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales convencionales, derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. 21. Constituir los apoderados y mandatarios, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales que requiera o considere menester. 22. Contratar los servicios de personas naturales o jurídicas, y de profesionales a su servicio. 23. Celebrar el contrato de apertura de crédito, descuento, cuentas en participación y demás tendientes al desarrollo de su objeto o actividad principal, y en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos, negocios jurídicos, contratos y actividad tendiente a desarrollar su objeto, complementarlo o prepararlo y ejecutarlo. 24.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Adquirir a cualquier título toda clase de bienes y activos, cederlos y transferirlos a cualquier título, constituir toda clase de gravámenes sobre ellos, celebrar por cuenta propia o ajena contratos de arrendamiento, usufructo, uso y habitación y enajenar toda clase de bienes.) 25. Contraer toda clase de créditos que requiera para financiar sus operaciones, dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses, crear, girar aceptar y otorgar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables, cederlos, endosarlos y negociarlos, constituir toda clase de fianzas y garantías, celebrar toda clase de contratos de fiducia mercantil y de encargos fiduciarios; destinar a ellos toda clase de bienes y fondos, participar como beneficiario de fideicomisos y encargos fiduciarios constituidos por si misma o por terceros, adquirir o hacerse parte en sociedades de cualquier naturaleza, adquiriendo derechos sociales o acciones y enajenarlos, cuando la circunstancia lo requieran. 26. Formar parte bajo cualquier forma lícita, a cualquier título, en asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas y patrocinar su creación, siempre que su objeto o actividad sea idéntico o similar, conexo o complementario del objeto social. 27. Participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, menores cuantías, mínimas cuantías, individual o conjuntamente con personas naturales o privadas, nacionales o extranjeras o mixtas. 28. Desarrollar aquellas actividades conexas o complementarias que sean necesarias o aconsejables para el desempeño de su objeto social principal. 29. La comercialización de elementos de seguridad industrial (trabajo en alturas y elementos de protección personal) así como consultoría y asesoría en su uso y mantenimiento. Distribución, importación, representación, fabricación, ensamble de articulos de seguridad, artículos para seguridad de trabajo en alturas, rescate, escalada, montañismo y sus derivados, seguridad para espacios confinados, distribución y comercialización de arneses, bloqueadores, cuerdas, líneas de vida, descendedores, dispositivos de anclaje, eslingas, dispositivos retractiles, poleas, elementos de protección para cabeza, protección ocular, protección auditiva, protección de manos, protección respiratoria, protección calzada, ropa industrial, salud y rescate y elementos para atención de emergencias, seguridad vial y señalización. Realizar actividades de importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con el objeto. 30. Comercio al por mayor de electrodomésticos como refrigeradores, lavadoras, máquinas para el secado de ropa, aspiradoras, hornos, estufas, calentadores, etc., comercio al por

97

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mayor equipos de radios, comunicación y televisión , de cubiertos, vajillas, cristalería y en general todo lo relacionado con equipos y menaje para la dotación de, restaurantes, comercio al por mayor de artículos de iluminación, elementos de decoración, muebles construidos en cualquier material, accesorios para el hogar y restaurantes, no eléctricos, comercio al por mayor de repuestos y accesorios para electrodomésticas, comercio al por mayor de instrumentos musicales, discos, partituras, y cintas grabadas, fabricación de muebles de todo tipo como muebles para oficina, hogar, establecimientos educativos. 31. Comercialización, distribución,, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios y suministro de insumos y dotaciones de aseo y cafetería y trabajos en altura, hasta el software para el control del servicio, entre otros el cual cuenta con el personal calificado para todo tipo de sector, también se prestará el mantenimiento de edificios, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo incluyendo el suministro de materiales, repuestos y accesorios para los bienes inmuebles y muebles (enseres y mobiliario). 32. Comercialización. Distribución y suministro de dotación en general de camas, camillas, mesas, camarotes y salones de recepciones, y en general todo el menaje para el hogar, el hotelería, la industria y casinos o comedores, elementos de cocina industrial, licores y demás afines con la industria hotelera. 33. Comercialización, distribución y suministro de dotación institucional, ropa y accesorios deportivos, accesorios de ropa, elementos deportivos, elementos y equipos para camping, maletines, tulas chaquetas y dotaciones a nivel industriales institucional, vestuario industrial, productos deportivos, balones, conos, mallas, bates, cascos, pelotas, carpas y los demás relacionados con los referidos ramos. 34. Comercialización y distribución de materiales eléctricos, industriales, materiales de construcción y ferretería en general. 35. Fabricación, distribución, comercialización, representación, importación, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios de productos textiles, en lona, sintéticos, plásticos, algodones, sedas, poliéster, lana, cueros, fibras naturales, marroquinería, talabartería, caucho, para la dotación militar y de policía, dotación deportiva, dotación hospitalaria, dotación de vigilancia privada, dotación escolar, dotación civil para el sector privado y estatal en general, trajes de cuartos fríos, trajes térmicos, trajes impermeables, trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, equipos y trajes para buceo, trajes reflectivos, capas, ponchos, uniformes de ceremonia, overoles anti flama, porta menajes, porta munición, tonfas, porto tonfas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

porta municiones, porta granadas, porta proveedores, funda para armas, porta cantimploras, dotación para todas las fuerzas militares, civiles, de campaña, institucionales, polainas, brazaletes, cinturones, reatas, fornituras, porta pistolas, portafusil, todo lo relacionado con el material de intendencia, toda clase de insignias. 36. Compra, venta, alquiler, almacenamiento, mantenimiento, comercialización, de toda clase de equipos, tecnologías, y sistemas de cómputo, servidores, hardware y software, equipos de comunicación, conmutación, procesamiento de datos, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan tales como pero sin imitarse a ellos: equipos periféricos, calculadoras, registradoras, fax, equipos multifuncionales portátiles o de escritorio, tabletas, reales virtuales o en la nube, etc. 37. Compra, suministro, transformación, distribución y servicio a la mesa de alimentos preparados e industrializados caliente, frio y tipo catering; además servicio de logística y transporte para toda clase de eventos público y/o privados. Adquisición y distribución, bajo cualquier modalidad comercial, al por mayor y al detal de productos para relojería, joyería y piedra preciosas. 38. Dar acompañamiento y soluciones durante el proceso e gestión de residuos, para lo cual desarrollara las actividades de recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos líquidos solidos (peligrosos y no peligrosos) Comercialización, de desperdicios o desechos industriales y de material reciclable. Transformación de desperdicios o desechos industriales y de material reciclable dándoles destino final con todas las técnicas requeridas para tal efecto. Prestar asistencia técnica a empresa privadas y públicas en el área ambiental, ofreciendo diseños de sistemas de recolección, transporte, sí como el servicio de interventoría en la realización de proyectos relacionados en este mismo campo. 39. Servicios de suministros de personal para la prestación del servicio de aseo y limpieza en general. 40. Servicios de lavado de fachadas, corte de césped, mantenimiento de prados y jardines. 41. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de elementos de electricidad, electrónica, robótica y demás relacionados, sistemas de vigilancia y afines. 42. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de herramienta de corte plásticos especiales y aceros especiales tales como cobre, aluminio, bronce, titanio, carbono y demás relacionados. 43. Distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de productos de

98

publicidad y material pop y demás. 44. Suministro productos para señalización y demarcación de vías e industrial. Kits antiderrames. 45. Soluciones de acopio, diseño y puesta en marcha de proyectos de ingeniería ambiental, civil y arquitectura. 46. Venta de kits ambientales, puntos ecológicos, canecas para reciclaje y mecanismo de transporte de materiales reciclables y no reciclables. 47. Mantenimiento, reparación y recargo de extintores. 48. importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos químicos autorizados. 49. Compra, venta, distribución, fabricación, producción, importación, exportación, transporte y comercialización de artículos, productos, aptos para uso y consumo humano o para consumo animal, incluyendo dentro de estos todos tipos de peces, mascotas y animales, bienes, maquinaria y servicios que se destinen para sectores de la construcción, decoración, remodelación, mejoramiento, dotación y/o equipamiento del hogar, equipos de vigilancia y seguridad privada. 50. Todos los servicios que sean complementarios. Compra, venta, distribución, fabricación, producción, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agrícolas y veterinarios y todos los relacionados. 51. Suministro de insumos para diseño y artes gráficas tales como tintas, solventes, papelería, equipos carpas portátiles y metálicas y demás relacionadas. 52. Suministro de insumos para la limpieza y aseo en general productos tales como jabones, detergentes, limpiadores, desinfectantes industriales y domésticos, y todos los afines productos de cafetería café azúcar y demás relacionados, mobiliario de oficina archivadores escritorios, cajones, y en general realizar todo tipo de negocios jurídicos sobre bienes inmuebles, muebles. 53. Prestar los servicios directamente o por intermedio de terceros de parqueadero, estacionamiento de Vehículos particulares o públicos, instalaciones, remodelaciones, construcciones de obras civiles, alquiler y manejo de herramientas, maquinarias y equipos de cualquier naturaleza, transporte de mercancías. Abrir establecimientos de comercio, sucursales, agencias dentro o fuera del territorio colombiano participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público, privado o mixto en el territorio colombiano o en el exterior, en la constitución de cualquier tipo de persona jurídica o entidad que desarrolle actividades complementarias, similares, conexas, necesarias o útiles para el desarrollo del objeto social de la sociedad, o que sean de conveniencia general para los accionistas i) de igual forma para el cumplimiento de objeto social la sociedad podrá comprar, vender,

invertir en títulos valores, bonos o acciones emitidos por entidades publicas o privadas cualquiera sea la naturaleza u objeto social de la entidad receptora de la inversión: girar,endosar, adquirir, aceptar; cobrar, protestar, transferir, ceder, cancelar o pagar y disponer en cualquier forma de letras de cambio, cheques, giros o cualquiera otros títulos valores. 54. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor, y/o detal de todo tipo de productos agrícolas y agro veterinarios. 55. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos de prótesis miembros artificiales superiores e inferiores reeducación y entrenamientos de uso de prótesis.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $38.000.000,00
No. de acciones	: 760,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $38.000.000,00
No. de acciones	: 760,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo del gerente, quien tendrá un representante legal suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

(Gerente/suplente). La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente. El gerente no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente. Le está prohibido a el gerente ya los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 26 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2017 con el No. 02262876 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal (Gerente)	Paula Andrea Guzman Diaz	C.C. No. 000000065786781

Por Acta No. 3 del 14 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2021 con el No. 02748124 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Suplente: Yudy Maritza Guzman Diaz — C.C. No. 000000028556333

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 1 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02616533 del 17 de septiembre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 0149
Otras actividades Código CIIU: 4752, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

12

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 310.598.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de septiembre de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de septiembre de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de septiembre de 2021 Hora: 19:09:29
Recibo No. AB21406061
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21406061F5763

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14722952131

(415)7707212489984(8020) 000001472295213 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 1 8 5 5 8 | 6. DV 4

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: COMERCIALIZADORA PADYF SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 73 2A 24 SUR

42. Correo electrónico: CONTRATACION198@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1: 2651742

45. Teléfono 2: 3142704282

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4669	2017 09 26	0149	2017 09 26	4752	4923		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 09- 27 / 07 : 36: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 27-09-2021 07:36:10AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de septiembre de 2021, a las 19:55:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9011185584
Código de Verificación	901118558421092819503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de septiembre de 2021, a las 19:54:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	65786781
Código de Verificación	65786781210928195436

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

104

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 178210050

WEB
19:53:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COMERCIALIZADORA PADYF SAS identificado(a) con NIT número 9011185584:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 178209980

WEB
19:53:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ANDREA GUZMAN DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65786781:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

126

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

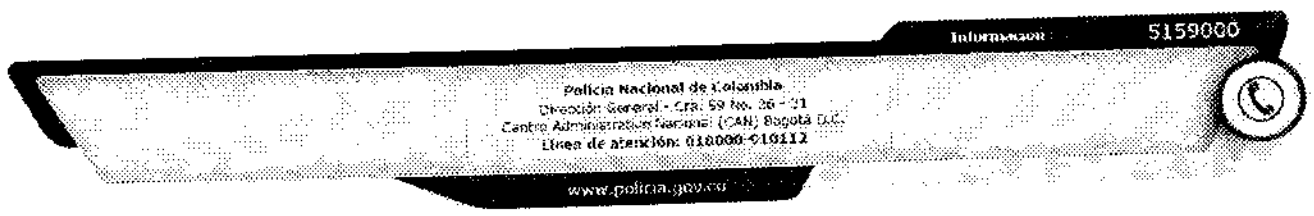
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/09/2021 08:56:42 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 65786781**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26038887** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



127

Asunto Rut de UT y económica

De Paula Andrea Guzman Diaz <contratacion198@gmail.com>

Para
contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co <contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co>, desarrolloeconomico@lamesa-cundinamarca.gov.co <desarrolloeconomico@lamesa-cundinamarca.gov.co>

Fecha martes, 16 de noviembre de 2021 8:42:39

Buenos días,

Por medio de la presente envío anexo Rut y oferta económica ajustada para suscribir el contrato.
respectivo

Muchas gracias

PAULA GUZMAN
Licitaciones

Archivos adjuntos
PROPUESTA AJUSTADA 2021 LA MESA.xlsx (17.9 kB)
PROPUESTA AJUSTADA 2021 LA MESA.xlsx (17.9 kB)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Código 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14706180754

[redacted]

[redacted]

3 2

1 0 0 1 1 1 0 0 1

7 8 1 9 3 [redacted] 3 1 0 2 3 8 7 5 1 1

[redacted]

2021-11-12 12:10:15

[redacted]

MAYOR CATERINE

Analista 1

[redacted]

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	IVA	TOTAL
1	27112013	HOYADORAS	Pala Draga Hoyadora grande calibre 16 con cabo (con dos hojas en material de carbono que brinda flexibilidad y dureza; además, tiene dos palos de madera y tornillos de sujeción. Es de alta densidad que sea apta para trabajar donde haya humedad inferior al 15%) Estampadas en acero de alto carbono. Perfectas en el ángulo de encabadoque. Tratadas térmicamente con temple y revenido. Resistentes a la flexión, tracción, torsión e impacto. Cabos fabricados en polipropileno de alto impacto o en madera de alta densidad	4	62.177,50	19%	248.710
2	27112001	MACHETES	Machete barrigón pulido 18 pulgadas (troquelados en una sola pieza de acero, hasta el final de la cacha para poder generar golpes firmes sin ningún tipo de vibración. que cuente con un tratamiento térmico con el fin de dar mayor durabilidad al afilado, y con lámina flexible que brinda mayor resistencia a la hoja.	4	21.366,45	19%	85.466
3	27112208	PICAS	Pica O Zapapica 5 Libras con cabo (Esta herramienta consta de una parte de acero de unos 60 cm de largo y 5 de grueso, y un mango de madera, perpendicular a la parte metálica; esta parte metálica termina en punta en uno de los extremos y es plano con borde ancho y cortante en el otro. El extremo que termina en punta es usado en suelos duros y con presencia de piedras, mientras que el extremo ancho es usado para suelos blandos, excavaciones y desterronado)	4	62.064,45	19%	248.258

4	27112017	BARRETONES	Barreton 3 1/2 Libras con cabo (formado por una paleta cortante de hierro apoyada en un mango largo de madera. Resistentes a la flexión, tracción, torsión e impacto.	2	46.350,50	19%	92.701
5	27112002	AZADONES	Azadón forjado con mango 1850 gramos 1,2 metros (hoja está fabricada en acero y forjada en una sola pieza. Cabeza forjada de una sola pieza en acero alto carbono. Mango fabricado en madera de fresno. Diámetro cónico: 38 - 39 mm)	4	41.828,50	19%	167.314
6	27112017	BARRAS	Barra de acero de 16 pulgadas (Barra acerada, herramienta agrícola que termina con un ángulo afilado para mayor penetración en las áreas a trabajar. Que contenga acabado con pintura horneada para evitar el óxido y garantizar una alta durabilidad)	2	88.179,00	19%	176.358
7	27111560	ALICATES	Alicate de 8" universal, de alto apalancamiento, cortador lateral de cinta aislante, prensador de terminales aislados y no aislados.	4	16.957,50	19%	67.830
8	27111602	MARTILLOS	Martillo De Uña De 20 Onzas Mango Grafito (cabeza forjada en acero especial y templada para garantizar resistência al producto. Acabado pulido y cabeza barnizada, proporcionando protección contra la oxidación. Mango de madera fijado con epoxi. Perfecto balance entre la cabeza y el mango para aumentar el confort y seguridad del usuário durante el uso. Los martillos son sometidos a un proceso de temple localizado paratener dureza adecuada en la base de impacto y uñas para soportar el uso continuo por largos períodos.	4	21.479,50	19%	85.918

9	27112507	PATECABRAS	Barra Pata De Cabra De 3/4"x24" herramienta metálica de rotura, Cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 1138 - Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra.	4	21.366,45	19%	85.466
10	27112004	PALAS CUADRADAS	Material del cabo Madera Largo total 522 mm Altura 522 mm Ancho 226 mm Cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 1138 - Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra. Material: Acero al carbono SAE 1045, con tratamiento térmico (Templado y revenido), Calibre 13 a 16. Espesor de hoja: 2.0 mm. Ancho de hojas: 250 mm. Largo de hojas: 355 mm. Espacio entre hojas: 145 mm. Peso total: 2.5 Kg. Pintura: Base anticorrosiva y acabado en color negro Longitud del cabo: 125 cm Diámetro cabos: Inicial: 3.7 cm – Final: 4 cm. Mango: La superficie de la madera de los mangos debe ser pulida, libre de rajaduras, rebabas y defectos que afecten su buen funcionamiento	4	36.062,95	19%	144.252
11	31162404	GRAPAS CAJAS	Grapas Para Cerca Alambre Media: 1 X 9 Pulgd. X 1 kg, Galvanizadas y fabricadas con acero de bajo carbono. Para fijación de cercas, alambres y mallas a estructuras y postes de madera	40	12.322,45	19%	492.898

12	27112006	GUADAÑAS	Guadaña eje giratorio marca reconocida a nivel nacional CILINDRADA: 47 cm³ POTENCIA: 3,5 HP (1,7 KW) a 7000 rpm PESO: 8,0 kg Tanque / combustible: 1,0 LITRO. Especificaciones Técnicas MOTOR DE 2 TIEMPOS PESO EN SECO SIN ACCESORIOS: 8,8 kg. CILINDRAJE: 42,7 c.c. LONGITUD TOTAL: 1,80 m. CAPACIDAD COMBUSTIBLE: Lt. CARBURADOR: difragma Accesorios Incluidos: Aceite Original Shindaiwa, Dos Cuchillas Corbatín, Frasco Mezclador, Tubo De Grasa, Gafas De Protección, Amés Profesional, Herramientas De Armado, Manual De instrucciones.	2	2.034.900,00	19%	4.069.800
13	30102905	POESTES PLASTICOS PARA CERCA	Poste Plástico Para Cercar Dimensiones 8x8x210 cms fabricados con Polietileno de Alta Densidad (HDPE) reciclado, con gran resistencia a la humedad y temperatura, así como su durabilidad y fuerza	2000	26.566,75	0%	53.133.500
14	30264303	ALAMBRE CALIBRE 14 QUINTALES	Quintal de alambre por 500 Metros calibre 14 (Largo Rollo: 500 metros. Recubrimiento Zinc: 30 gr/m2 mínimo Diámetro: 1,40 mm Púas: 1,42 Cordón. Resistencia mínima: 360 kg/mm2 Separación de púas: 12,5 cm).	30	224.743,40	19%	6.742.302

15	70111602	ARBOLES FORESTALES (Ocobo, Gualanday, Sauce, cedro Rosado Guayacan de Manizalez, Chicalas)	Arboles de 70 cm desde la base del fuste, bolsa mediana, buen estado fitosanitario Registro de vivero vigente ante el ICA o la corporación correspondiente. Normatividad aplicada según la variedad. Total de plántulas contratadas, con prendimiento del 100% -Bolsa Calibre 2 de 80 a 150 cm de Altura después de bolsa. Forestal Nativo. -Plántulas libres de maleza, que la raíz no traspase la bolsa. La Plántula deben tener de atura y de desarrollo del injerto 20 cm mínimo y 30 cm máximo. El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 2407 de 2002 del ICA. -Sustrato en proporción de 4-1-1-1 (tierra negra, arena, cisco, materia orgánica) Micorrizada, libre de nematodos y hongos. -Plántulas en buen estado fitosanitario (libre de plagas o enfermedades) -Plántulas con buena Fertilización -Plántulas con buen desarrollo y vigor (sin cola de marrano, ni cuello de ganso, tallos rectos, material adaptado a plena exposición solar, yema terminal intacta). -Al momento del retiro de la plántula forestal del vivero, éste debe presentar buena hidratación para evitar stress en el Transporte a los sitios definitivos. -Plántulas inoculadas con micorrizas -El transporte de las plántulas deberá	3000	9.500,00	0%	28.500.000
16	27111517	CUCHILLAS GUADAÑA	caja de cuchillas para guadañar por 24 unidades Sin preocupación al desgaste y deformación por su fabricación en una sola pieza. Bisel preafilado, no se parte, peso adecuado que facilita el trabajo. Fabricadas en acero de alta calidad. DIMENSIONES (LARGO, ANCHO Y ALTO) 350 x 88 x 0 mm, Cuchilla liviana para cortes de mediana dureza, permite mayor velocidad y homogeneidad del corte.	2	92.731,40	0%	185.463

17	31201509	CINTA PARA GUADAÑAR YOYO	rollo de cable para yoyo Nylon Redondo Guadaña 3.3 Mm X 460 Metros Negro Carretes. Caracteristicas. Yoyo de alta calidad, resistente, duradero, fácil de instalar y de manipular	1	190.000,00	0%	190.000
18	461516	KIT DE SEGURIDAD GUADAÑAR	Compuesto por delantal de protección, gafas, careta, canilleras y sujetador o cargador de guadaña. Productos que sean elaborados en materiales 100% resistentes y de marcas reconocidas en el mercado	3	226.100,00	19%	678.300
19	46181503	OVEROLES	• OVEROL en drill enterizo Tipo de pantalón: Unidad Corte del pantalón: Recto, Cantidad de bolsillos: 7 Con puños ajustables: en varias tallas, marca reconocida en el mercado	5	67.830,00	19%	339.150
20	46182001	TABOCAS	Caja de tapabocas quirúrgicos por 50 unidades Norma Técnica Colombiana. NTC 1733. Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales , de acuerdo con las especificaciones requeridas y en su totalidad con la NTC 1733. Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria.	3	19.000,00	0%	57.000
21	27111921	LIMAS	Caja de limas por 12 unidades Lima Triangular de 6 pulgadas, es la herramienta ideal para afilar machetes, rulas, palines, picos y azadones Norma Técnica Colombiana NTC 2114-Mecanica. Herramientas manuales. Limas y escofinas	2	73.482,50	19%	146.965

22	46181604	BOTAS	Bota Pvc Robusta Guerrera Negra Seguridad Cana Alta en varias tallas Las botas deben cumplir con las normas técnicas exigidas; NTC 2385- Plásticos. Botas de policloruros de vinilo- pvc- para uso industrial. NTC 1741 – Botas de caucho para uso industrial, de color negro y caña alta. La altura mínima de la bota, cuando sea medida en la parte posterior de la bota desde la plantilla hasta el extremo superior de la caña debe ser de: Caña alta 340 mm. Alta resistencia al desgaste y a la abrasión, bajo peso y excelente resistencia a la flexión y al envejecimiento. Plantilla ergonómica y suela auto limpiante. Varias tallas	10	79.135,00	19%	791.350
23	46181504	GUANTES	Guantes Anti Corte Industrial Protección Trabajo Nitrilo Composición: 68% Polietileno de ultra alta densidad, 13% Poliuretano y 19% Nylon. Peso: 65 g por par. El producto debe cumplir con los requisitos generales y los procedimientos de ensayo adecuados para la construcción y diseño del guante, resistencia de los materiales del guante a la penetración de agua, inocuidad, comodidad, eficacia y marcado, establecidas en la NTC 2190	10	17.100,00	0%	171.000
VALOR TOTAL							**96.900.000**

UNION TEMPORAL PADYFSB INSUMOS 2021

NIT 901.539.861-8

DARVINSON CAMACHO PORRAS

Representante Legal